

**UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”-
HUÁNUCO**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



TESIS

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL
INTERNO EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA Y SU INCIDENCIA
EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AMBO – PERIODO 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

TESISTAS: YULIT MELISSA, ORIZANO VILLANUEVA

MERY MARITZA, PALOMINO CHÁVEZ

JHON ANIBAL, PANDO FLORES

ASESOR: Mg. Julio NACION MOYA

HUÁNUCO PERU

2017

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida; A nuestros padres por habernos forjado como personas que somos en la actualidad, muchos de nuestros logros se los debemos a ellos entre los que se incluye este. Nos formaron con reglas y algunas libertades, pero al final de cuentas, nos motivaron constantemente para alcanzar nuestros anhelos.

Gracias madre y padre

AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por constituirse en un medio que nos dio la gran oportunidad de superación y el logro de nuestra profesionalización.

A los docentes de la Facultad, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante el desarrollo de la Tesis, de manera especial al Mg. Julio Nación Moya por brindarnos su asesoramiento en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los Directivos y funcionarios de la Municipalidad provincial de Ambo por brindarnos las facilidades e informaciones necesarias para ser plasmadas en el presente trabajo de investigación

Los tesistas.

INTRODUCCIÓN

Las entidades del Estado Peruano implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales. Asimismo, el titular, funcionarios y todo el personal de la entidad son responsables de la aplicación y supervisión del control interno, así como en mantener una estructura sólida de control interno que promueva el logro de sus objetivos, así como la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.

Para buscar la solución de los problemas y contrastar los objetivos e hipótesis planteadas, el trabajo se ha desarrollado en los siguientes capítulos:

El Capítulo I: Contiene EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, se presenta el planteamiento del problema el mismo que constituye la base del trabajo de investigación, objetivos, justificación e importancia, delimitaciones, hipótesis y variables de la investigación.

El Capítulo II, contiene EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN: Antecedentes relacionados con la investigación y las bases teóricas que sustentan la problemática.

El capítulo III: Contiene EL MARCO METODOLÓGICO: El tipo de investigación, el método, diseño y esquema de la investigación, la población y muestra, las técnicas de recolección y tratamiento de datos, los instrumentos de recolección de datos, fuentes y el procesamiento y presentación de datos.

El Capítulo IV: Contiene LOS RESULTADOS: Presenta los resultados del trabajo de campo con aplicación estadística, cuadros, gráficos, e interpretación.

El Capítulo V: Contiene LA DISCUSIÓN DE RESULTADOS: Se presenta la contrastación de los resultados de trabajo de campo con los referentes bibliográficos, la prueba de hipótesis general y las pruebas de hipótesis específicas.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones y como colofón de la tesis la bibliografía, el cuestionario de preguntas de las encuestas aplicadas, la matriz de consistencia, y un acrónimo de palabras con su significado.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	iv
INDICE	vi

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción del problema	8
1.2	Formulación del problema	10
1.2.1	Problema General	10
1.2.2	Problemas específicos	10
1.3	Objetivo general y objetivos específicos	11
1.3.1	Objetivo general	11
1.3.2	Objetivos específicos	11
1.4	Justificación e importancia	12
1.4.1	Justificación	12
1.4.2	Importancia	13
1.5	Delimitaciones	13
	Delimitación geográfica.	13
	Delimitación temporal	13
	Delimitación Social	13
1.6	Hipótesis general y específicas	13
1.6.1	Hipótesis general	13
1.6.2	Hipótesis específicas	13
1.7	Variables	14
1.7.1	Variable independiente	14
1.7.2	variable dependiente	14
1.7.3	operacionalización de variable	14

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	16
2.2	Bases Teóricas	23
2.3	Definición de términos básicos	57

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1.	Tipo de investigación	61
3.2.	Método de investigación	61
3.3.	Diseño y esquema de investigación	61
3.4.	Población	62
3.5.	Muestra	62
3.6.	Técnicas de recolección y tratamiento de datos	62
3.7.	Instrumentos de recolección de datos, fuentes	63
3.8.	Procesamiento y presentación de datos	63
	a) Procesamiento de datos	63
	b) Presentación de datos	63

CAPITULO IV
RESULTADOS

4.1	Resultados del trabajo de campo	64
-----	---------------------------------	----

CAPITULO V
DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1	Contrastación de resultados	84
5.2	Contrastación de la hipótesis general.	89
5.3	Contrastación de las hipótesis específicas	91

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En este mundo tan cambiante y globalizado cada vez se hace más necesario el uso de herramientas que ayuden a la compleja gestión de las instituciones y/o empresas, pues tienen que aprovechar las potencialidades que ofrecen ciertas técnicas de gestión para el logro de sus metas y objetivos.

Pues cómo hacer que nuestra institución logre sus metas, sus objetivos estratégicos trazados, su misión y visión y poder cumplir sus objetivos y metas y sobre todo ser un ejemplo con las demás instituciones, es una respuesta que muchos quisieran saber, y muy pocos logran alcanzar.

Si bien es cierto, alcanzar las metas y los objetivos estratégicos es muy difícil de lograr, sobre todo cuando no se manejan bien la planeación y los presupuestos, porque es ahí donde se fijan objetivos, formulan estrategias, definen políticas y controlan sus recursos.

Las instituciones públicas y/o empresas que emplean los presupuestos obtienen una guía en la dirección y consecución de mejores resultados que aquellos gerentes que se lanzan a la aventura de manejarlas sin haber previsto los acontecimientos futuros.

Las municipalidades provinciales son instituciones públicas que muchas veces no logran ejecutar sus presupuestos de inversiones y ello genera problemas debido a una mala planeación y dirección de parte de sus funcionarios encargados de las áreas de ejecución presupuestal.

Las instituciones cuentan con una misión, visión y objetivos parcialmente alcanzados, control de inventarios imprecisos, su sistema de costos es deficiente, su presupuesto anual es poco fundamental, es decir es muy simple y por lo tanto no alcanzan sus objetivos estratégicos.

Los presupuestos de las instituciones públicas en este caso las municipalidades, se elaboran independiente de la estructura de costos, es decir se presupuesta sin ver los cambios y necesidades a los que puede estar afecto, o muchas veces en base a las necesidades de los años anteriores que son indicadores no tan reales toda vez de que actualmente se están sufriendo cambios notorios en el funcionamiento de la gestión pública, lo cual crea un problema puesto que, para el logro de objetivos y mayor manejo del presupuesto se debe estar constantemente viendo el entorno y adaptarlo a las nuevas necesidades de las municipalidades.

El personal operativo no está enterado de las metas que tiene que cumplir la institución prácticamente el presupuesto simplemente está redactado, no tiene la participación grupal de las demás áreas, cada área trabaja por su cuenta, es decir cada una

de las áreas se organiza, coordina y dirige para sí, lo cual conlleva a un deficiente logro de objetivos.

No tienen un control del presupuesto, no saben en qué medida se cumplieron los objetivos estratégicos, si se cumplieron las metas trazadas y la incidencia del presupuesto, por lo tanto de continuar con esta gestión es muy probable que las municipalidades no alcancen sus objetivos estratégicos, su visión, misión y posicionamiento como debe ser una institución municipal.

Ante este contexto surge la inquietud de los investigadores para desarrollar este trabajo de investigación, con la finalidad de demostrar la incidencia del presupuesto en el logro de los objetivos estratégicos de la institución municipal.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 General

¿De qué manera la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo – Periodo 2016?

1.2.2 Problemas específicos

- a. ¿En qué medida la actividad del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?

- b. ¿En qué medida los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?
- c. ¿En qué medida los ambientes de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo- Periodo 2016?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016.

2.3.2 Objetivos específicos

- a. Conocer en qué medida las actividades del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016.
- b. Determinar en qué medida los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las

operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016.

- c. Conocer en qué medida los ambientes de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.4.1 Justificación

El presente trabajo de investigación se justifica porque es necesario para las municipalidades provinciales para que les permita ver la situación en la que se encuentran, y en qué medida se logran sus objetivos estratégicos en el periodo de estudio. Además permitirá cuantificar sus objetivos institucionales, mejorar su presupuesto para involucrar a cada uno de los trabajadores al logro de los objetivos estratégicos, planificar nuevas estrategias, definir y predeterminar políticas, distribuir cada una de las actividades y guiarlas en su operatividad controlándolas con eficiencia y eficacia, y a mejorar el proceso de toma de decisiones que le permitirá la captación de ingresos y con ello disminuir algún riesgo futuro, De esta manera las municipalidades como instituciones públicas serán más competitivas, convirtiéndose en un modelo a seguir a nivel de municipios.

1.4.2 Importancia

Es de suma importancia la investigación porque será útil para las demás Municipalidades Provinciales ya que un adecuado manejo en el Presupuesto Público influirá en la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Ambo.

1.5 DELIMITACIONES

Delimitación Geográfica: El estudio se realizó en la municipalidad provincial de Ambo.

Delimitación temporal: Es una investigación de problemática actual y estuvo referido al ejercicio 2016.

Delimitación Social: Se desarrolló en las áreas administrativas de Presupuesto, Contabilidad, Personal, tesorería y Logística

1.6 HIPÓTESIS,

1.6.1 Hipótesis general

La implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016

1.6.2 Hipótesis específicas

- a. Las actividades del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos

para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016

- b. Los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016
- c. El ambiente de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016

1.7 VARIABLES

1.7.1 Variable Independiente

X: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1.7.2 Variable dependiente

Y: GETIÓN FINANCIERA

1.7.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

PRINCIPAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<u>V. INDEPENDIENTE</u> SISTEMA DE CONTROL INTERNO Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.	- Actividades de control	- Normas - Directivas - Resoluciones
	- Sistemas de información y comunicación	- Recolección - Análisis técnico - Procesamiento
	- Ambientes de control	- Objetivos - Actividades - Riesgos

<u>V. DEPENDIENTE</u>	- Ejecución de gastos	- Compromiso - Devengado - Pagado
GESTIÓN FINANCIERA	- Operaciones financieras	- Cumplimiento - Oportunidad - Capacidad
Es aquello que busca consolidar las competencias institucionales en Finanzas, a través de las mejores prácticas para la gestión de tesorería, el ciclo de efectivo, aplicación de instrumentos financieros, gestión de inversiones, gestión de proyectos y riesgos,	- Viabilidad de la gestión	- Técnica - Económica - Legal

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS

GLORIA MARÍA BARBARÁN BARRAGÁN. Tesis “Implementación del control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú”. Tesis para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial. Lima-Perú 2013. Universidad san Martin de Porres.

El autor concluye en lo siguiente:

1. La implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. La Implementación del control interno implica que el entorno de control aporte el ambiente en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades de control. Sirve de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de determinados objetivos. Las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la alta dirección para hacer frente a dichos riesgos. Mientras tanto, la información relevante se capta y se comunica por todo el Cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP). Todo este

proceso es supervisado y modificado según las circunstancias. Asimismo, se realiza el seguimiento de los resultados y se asume el compromiso de mejoramiento institucional.

2. El ambiente de Control Interno ayuda en el Establecimiento de metas y objetivos institucionales; mediante la generación de la pauta del funcionamiento del Cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) y la influencia en la concienciación de todo el personal respecto al control. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos, la capacidad del personal de la entidad, la filosofía de la dirección y el estilo de gestión orientada a la optimización de la entidad.
3. La evaluación de riesgos influye en las políticas institucionales del Cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP); por cuanto es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz. La dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles de la entidad y tomar medidas efectivas y oportunas.
4. Las actividades de control Inciden en las estrategias utilizadas en el Cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP); por cuanto dichas actividades consisten en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplan las directrices de la dirección del Cuerpo general de

Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP); también tienden a asegurar que se tomen las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se llevan a cabo en cualquier parte de la organización y pueden ser aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de los resultados de las operaciones, la salvaguarda de los activos y la segregación de funciones.

5. Los tipos de control interno optimizan los procedimientos a nivel de la institución. El Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la entidad como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos. El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional.

6. La ejecución. de las acciones de control interno logran la eficiencia y eficacia institucional. La Acción de control es la herramienta esencial del Sistema, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales.
7. Los seguimientos a la implementación de las recomendaciones de control interno inciden en el liderazgo y toma de decisiones en la institución, por cuanto contribuyen en la solución de los problemas institucionales en el aspecto operativo, administrativo y de otro tipo. Los seguimientos a la implementación de las recomendaciones de control interno inciden en el liderazgo y toma de decisiones en la institución para el uso de los recursos de que dispone la institución y este sea orientada en forma eficiente al logro de sus metas y objetivos.

HEMERYTH CHARPENTIER, FLAVIA BR. SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, JESICA MARGARITA. Tesis "Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la constructora A&A S.A.C. de

la ciudad de Trujillo - 2013” tesis para obtener el título profesional de contador público. Universidad privada Antenor Orrego.

Los autores concluyen en lo siguiente:

1. Ante la falta de una estructura organizativa definida en la empresa y por la carencia de un Manual de Organización y Funciones, se diseñó la estructura organizativa a nivel de almacenes definiéndose las obligaciones del personal que integran esta área.
2. El personal de almacenes tienen un nivel de educación bajo para el trabajo que realizan, por lo que están en proceso de aprendizaje gracias a capacitaciones otorgadas por la empresa, existiendo un alto grado de compromiso con la labor que desempeñan dentro de la misma.
3. Con la inversión en equipos y maquinarias se logrará optimizar los tiempos en los procesos realizados en los almacenes; además, que permitirá estar al día con la información dando oportunidad a tomar buenas decisiones o medidas preventivas para mejorar la gestión de los inventarios y hacer un seguimiento al trabajo que realizan los almaceneros que se contrastará con los inventarios físicos mensuales.
4. Se encontraron deficiencias en los procesos dentro de los almacenes, por lo que se definieron y documentaron, teniendo claro la secuencia de actividades a realizar por cada uno y permitiendo un mejor control de los inventarios.

5. En los almacenes de Obras se encontró desorganización; ya que los materiales no tenían un sitio específico de almacenamiento, lo que generaba desorden y congestión en dicha área. Esto nos llevó a proponer una buena distribución física de los almacenes y llevar en práctica la Filosofía de las "5S" que permitió tener más orden y cuidado en la manipulación de los materiales sin que eso lleve a pérdidas por deterioro.

CELFA MONICA SAMANIEGO MONTOYA Tesis "Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las micro empresas en el distrito de Chaclacayo" para optar el grado académico de maestro en auditoría y control de gestión empresarial Lima – Perú 2013. Universidad San Martín de Porres

El autor concluye en lo siguiente:

1. El Ambiente de Control SI influye en el establecimiento de objetivos y metas de la empresa, ya que muchas Micro y Pequeñas empresas (MYPES) no lo tienen definidos, por tal razón no pueden optimizar sus resultados, muchas veces alcanzan las metas, pero como no las conocen no pueden evaluar ni comparar periodo a periodo.
2. La Evaluación de Riesgos SI influye en los Resultados de la empresa, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos, se podría minimizar contingencias y prever gastos innecesarios.

3. Las Actividades de Control repercuten en la Eficiencia y Eficacia de la producción, a mayor control menor error, además de la obtención de mejores resultados.
4. La Información y Comunicación SI influyen en la determinación de Estrategias, toda micro empresa debe tener una buena comunicación entre los trabajadores, de esa manera se comunican tanto lo positivo y negativo que pueda ocurrir, sirviendo modelo a seguir lo positivo, y de no cometer los mismos errores consecutivamente.
5. La Supervisión o Monitoreo NO inciden en el mejoramiento de procesos, esto es lo que arrojó nuestro resultado de la encuesta, siendo para mi parecer lo contrario, la Supervisión y monitoreo súper importante para la mejora constante, si te controlan y supervisan, realizaras un mejor trabajo, cuidando no incidir en errores.
6. El Seguimiento SI repercute en la obtención de productos de Calidad, además de corregir errores, es necesario hacer un seguimiento para verificar que se cumplan las medidas implantadas, de esta manera dar por concluido que el sistema funciona en forma efectiva.

2.2 BASES TEORICAS

CONTROL INTERNO¹

Desde el punto de vista del ciclo gerencial y de sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos”. Para CEPEDA G. El control como función de la administración consiste en “Vigilar el desempeño actual, compararlo con una norma y emprender las acciones que hicieran falta”²

Según las Normas de Control Interno³ , el concepto de control abarca lo siguiente:

- El Control Interno es un “proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:
- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.

¹ **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** “Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales” 2010

² **CEPEDA, Gustavo.** Auditoría y Control Interno. Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá D.C.: 1998.

³ **MANTILLA B., Samuel Alberto.** Control Interno: Informe coso. Bogotá Ecoe ediciones, 2003 ISBN 958-648-346-0

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados”
- Nótese que en la definición misma de Control Interno, se encuentran comprometidos el Alcalde, los funcionarios y los servidores de las municipalidades. Asimismo, este concepto está estrechamente vinculado con la misión y los objetivos de la entidad.

TIPOS DE CONTROL INTERNO⁴

Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y

⁴ *ESTUPIÑAN GAITÁN, Rodrigo. Control Interno y Fraude. 1ª Edición. Colombia, Ecoe Ediciones, 2002 ISBN 958-648-296-0*

después de los procesos o acciones que realiza una municipalidad o entidad del Estado:

En el siguiente cuadro se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control:

Cuadro 1. Tipos de Control Interno

Tipo de Control Interno	Control Previo	Control Simultáneo	Control Posterior
¿Qué es?	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.
¿Quién lo aplica?	El Alcalde, los funcionarios y los servidores, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales.		El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también por el Órgano de Control Institucional (OCI) según sus planes y programas anuales.
¿Cuál es su finalidad?	Que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.		

Fuente: Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

EL CONTROL INTERNO EN LOS GOBIERNOS LOCALES

Tal como señala el concepto de Control Interno, las funciones del mismo son principalmente responsabilidad del Alcalde, de los funcionarios y de los servidores de la municipalidad. Aunque con distinto énfasis y de acuerdo a las funciones de cada uno, la aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos, un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

A nivel de roles, podríamos mencionar las siguientes funciones:

Rol del Alcalde:

- Dictar políticas y pautas para la implementación sistemática del Control Interno.
- Aprobar el plan de implementación.
- Dar seguimiento general a la aplicación de las normas a nivel de gerencias.
- Disponer la implementación de correctivos y medidas.
- Aprobar medidas de fortalecimiento institucional.
- Respalda y promover una cultura orientada al buen desempeño institucional, a la rendición de cuentas y a las prácticas de control.

Rol de los funcionarios

- Identificar y valorar los riesgos que afectan el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.
- Realizar acciones preventivas para reducir o eliminar riesgos potenciales.
- Proponer y ejecutar acciones sistemáticas de mejora de los procesos en base a las acciones de control interno preventivo.

- Aplicar las políticas de control interno, así como desarrollar las acciones que le competen en el marco del plan de implementación.
- Monitorear la implementación del control interno en sus respectivas gerencias.
- Motivar e integrar al personal en torno a la práctica cotidiana del control interno haciéndoles ver su importancia para el desempeño institucional.
- Estar informado sobre las políticas y pautas de control interno y comunicar sobre las mismas para su aplicación.
- Sistematizar y preservar la información generada como consecuencia de la implementación del control interno.

Rol de los servidores

- Identificar riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos específicos encargados.
- Proponer iniciativas de solución a los problemas identificados.
- Implementar las recomendaciones relativas al control interno preventivo de acuerdo a la función que cumple en la entidad.
- Cumplir las tareas de control encomendadas en los plazos y con la calidad solicitada.

- Sistematizar la información producida en torno a la implementación del control interno.

Rol del Consejo Municipal

- Fiscalización de las actividades en las municipalidades conforme a sus atribuciones legales⁵.
- Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad⁶.
- Aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local⁷.
- Solicitar la realización de exámenes especiales, auditorías económicas y otros actos de control⁸.

Rol de los ciudadanos

- Los vecinos de una municipalidad intervienen en la gestión administrativa, a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de sus derechos político⁹.
- Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La ley norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación¹⁰.

⁵ Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización (Art 21)

⁶ Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Artº 9)

⁷ Idem.

⁸ Idem.

⁹ Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Artº111)

¹⁰ Constitución Política de 1993 (Art 31)

BENEFICIOS DE APLICAR EL CONTROL INTERNO EN LOS GOBIERNOS LOCALES.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA Ningún proceso o práctica gerencial que se aplique en las entidades públicas está completo sin la incorporación del control interno; los beneficios que éste trae consigo son diversos:

- **El control interno contribuye al logro efectivo de los objetivos institucionales:** la misión y los objetivos de las municipalidades constituyen la razón de su existencia; sin ellos, los procesos, acciones y recursos que asignemos no tendrían ningún sentido ni finalidad. El control interno, como función y práctica cotidiana, permite cautelar y verificar que los objetivos se cumplan en la medida de lo planificado y de acuerdo con las necesidades de la población.
- **El control interno permite un mejor uso de los recursos escasos:** al advertir riesgos y plantear medidas correctivas antes y durante la ejecución de los procesos y operaciones, el control interno contribuye a una mayor eficiencia en el uso de los recursos que por lo general son escasos en las municipalidades. Por ejemplo, un buen control preventivo podría evitar por ejemplo, las paralizaciones de una obra; los procesos de selección declarados desiertos; los contratos mal elaborados; la deficiente calidad de los bienes adquiridos; los pagos realizados sin el debido sustento o sin

la autorización debida; entre muchos otros casos que terminan generando sobrecostos a la institución. En ese sentido la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de las municipalidades en general

- **La retroalimentación del control interno genera mayor conocimiento y destrezas en los gestores públicos:** dado que el control interno preventivo, funciona como sensor de errores y desviaciones, además de proponer medidas correctivas. Asimismo, mejora las prácticas gerenciales y operativas, permite reenfocar los conceptos y metodologías, desarrollando así nuevas habilidades en los funcionarios y servidores de la entidad. Por ejemplo, en un proceso de selección, el control interno enseñaría la mejor manera de determinar los precios referenciales; de indagar la presencia de potenciales postores en el mercado; de elaborar mejor las bases; y de planificar el proceso de manera oportuna y como lo requiere el usuario.
- **El control interno promueve una cultura orientada al buen desempeño y la ética en la acción pública:** El desarrollo de mecanismos de control y su verificación previa y simultánea, trae como consecuencia la mejora del desempeño institucional y promueve una “cultura del logro” en los gestores públicos. Su práctica promueve la ética en la

acción pública, en la medida que desarrolla conciencia respecto al compromiso con la misión y en tanto limita potenciales prácticas irregulares.

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO¹¹

Hasta acá hemos presentado qué es el Control Interno, quiénes lo aplican y cuál es su importancia. En este capítulo, nos centraremos en presentar cuáles son los componentes y Normas de Control Interno que se aplican en todas las entidades públicas incluidas las municipalidades.

¿Qué es el Sistema de Control Interno?

Es el conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir.

Esta definición¹² es aplicable para todas las instituciones públicas del país, incluyendo a las municipalidades sean éstas pequeñas o grandes. Por ejemplo, la implementación de este sistema implicaría que las autoridades y el personal que laboran en la misma se comprometan con su misión y con el logro de sus objetivos institucionales, desarrollando esfuerzos para lograr un manejo eficiente de los recursos de que disponen para este fin y alineando

¹¹ **COOPERS & LIBRAND. Control Interno: Informe Coso 3ª Edición. Colombia, Ecoe Ediciones, 2003 ISBN 958-648-346-0**

¹² **Definición y contenidos tomados de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno, publicada el 01.11.2006**

la organización, planes y procedimientos con dichos objetivos. Entendido así, la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en un Gobierno Local debe ser considerada y valorada como un factor relevante y necesario para el buen desempeño institucional de las municipalidades así como para un gobierno local efectivo.

¿Cuál es la estructura del Sistema de Control Interno?

Este sistema se encuentra organizado en cinco componentes que son complementarios entre sí. Estos componentes son reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas¹³ en materia de control interno y si bien su denominación y elementos pueden variar, su utilización facilita la implementación estandarizada del control interno en las entidades del Estado, contribuyendo igualmente a una evaluación ordenada, uniforme e integral por parte de los órganos de control competentes. A continuación, presentamos un cuadro que resume cuáles son estos componentes y cuál es el objetivo del Sistema de Control Interno para cada uno; asimismo, usted encontrará junto a cada uno, cuáles son las normas asociadas que ayudan a alcanzar dichos objetivos.

¹³ *En base al informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) el cuál fue elaborado por el Instituto Americano de Contadores Públicos, la Asociación Americana de Contabilidad, el Instituto de Auditores Internos que agrupa a alrededor de cincuenta mil miembros y opera en aproximadamente cincuenta países.*

Cuadro 2. Componentes del Sistema de Control Interno ¹⁴

Componente		¿Qué busca este componente?	Normas generales de control interno asociadas
I. Ambiente de control		Establecer un entorno organizacional favorable para el ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas que sensibilicen a los miembros de la entidad, generando una cultura de control interno y una gestión escrupulosa.	1.1 Filosofía de la Dirección 1.2 Integridad y Valores Éticos 1.3 Administración Estratégica 1.4 Estructura Organizacional 1.5 Administración de Recursos Humanos 1.6 Competencia Profesional 1.7 Asignación de Autoridad y Responsabilidad 1.8 Órgano de Control Institucional
II. Evaluación de riesgos		Identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales y elaborar una respuesta apropiada a los mismos.	2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos 2.2 Identificación de Riesgos 2.3 Valoración de los Riesgos 2.4 Respuesta al Riesgo
III. Actividades de control gerencial		Establecer políticas, procedimientos y prácticas para asegurar que los objetivos institucionales se logren y que las estrategias para mitigar riesgos se ejecuten. Estos se impartirán por el titular o funcionario que designe la gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones que les hayan sido asignadas.	3.1 Procedimientos de Autorización y Aprobación 3.2 Segregación de Funciones 3.3 Evaluación Costo-Beneficio 3.4 Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos 3.5 Verificaciones y Conciliaciones 3.6 Evaluación del Desempeño 3.7 Rendición de Cuentas 3.8 Documentación de Procesos, Actividades y Tareas 3.9 Revisión de Procesos, Actividades y Tareas 3.10 Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
IV. Información y comunicación		Asegurar que el registro, procesamiento, integración y flujo de información se dé en todas las direcciones, con calidad y oportunidad a través de métodos, procesos, canales, medios y acciones con un enfoque sistémico y regular. Esto permitirá que se cumplan las responsabilidades individuales y grupales.	4.1 Funciones y características de la información 4.2 Información y responsabilidad 4.3 Calidad y suficiencia de la información 4.4 Sistemas de información 4.5 Flexibilidad al cambio 4.6 Archivo Institucional 4.7 Comunicación Interna 4.8 Comunicación Externa 4.9 Canales de Comunicación
V. Supervisión El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. También debe tener un seguimiento que comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación.	Actividades de prevención y monitoreo	Llevar a cabo acciones de prevención y monitoreo con el fin de asegurar la consecución de los objetivos del control interno.	5.1.1 Prevención y Monitoreo 5.1.2 Monitoreo oportuno del Control Interno
	Seguimiento de resultados	Revisar y verificar los logros de las medidas de control interno implementadas, así como de las recomendaciones formuladas por los órganos del Sistema Nacional de Control en sus informes.	5.2.1 Reporte de Deficiencias 5.2.2 Implantación y Seguimiento de Medidas Correctivas
	Compromisos de mejoramiento	Ver que los órganos y personal de la administración institucional efectúen auto evaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informen sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a cumplir con las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.	5.3.1 Autoevaluación 5.3.2 Evaluaciones independientes

Resolución de contraloría N° 320-2006-CC que aprueba las normas de control interno

PROCESOS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

En este capítulo abordaremos el concepto de los procesos en las municipalidades y de aquellos que por presentar determinadas características negativas, se constituyen en procesos que requieren especial atención de la gestión institucional.

¿Qué es un proceso?

Se denomina proceso a la secuencia de acciones o conjunto de actividades encadenadas que transforman insumos en determinados productos o resultados.

Para este fin, los procesos requieren de recursos para su ejecución, los cuales pueden ser financieros, tecnológicos, humanos, etc.; así como requiere también de un marco normativo o documentación de referencia bajo la cual se desarrollan.

Esta definición se visualiza en el esquema siguiente¹⁴, el cual muestra la existencia de un sistema de control, el cual interviene en cada etapa del proceso (Entrada-Transformación-Salida).

Por ejemplo, para la construcción de una obra pública, se requieren de materiales, tales como ladrillos, cemento (Entrada), personas y el dinero para empezar el proyecto (Recursos), una vez que se cuenta con los recursos necesarios, viene el proceso de Transformación, que son todas las acciones que llevo a cabo como

¹⁴ *Adaptado del texto "Gerencia de Procesos", Hernando Mariño Navarrete, Editorial Alfaomega, 2003.*

gerente para que la obra sea concluida. Finalmente, entrego a los beneficiarios o usuarios, la obra concluida que es el producto final (salida). Asimismo, cabe resaltar que en cada secuencia de Entrada-Transformación-Salida, interviene el control interno, en el sentido de que para empezar la obra (entrada), necesito contar por ejemplo con la aprobación del expediente técnico y tener toda la documentación pertinente en orden; lo cual es en efecto una acción de control interno. De la misma forma en la transformación, el Gerente de Obras debe tener en cuenta que para el logro de sus objetivos, sus acciones deben estar alineadas a las directivas de ejecución de obras que maneja la entidad (marco normativo). En consecuencia, cada etapa, se asocia a mecanismos de control interno, lo cual favorece a la generación de procesos óptimos al interior de las instituciones.



En una municipalidad podemos identificar varios procesos que siguen este mismo esquema, por ejemplo:

- Los procesos de contratación de bienes, servicios u obras;

- La gestión del Programa del Vaso de Leche;
- El proceso de inventario físico,
- El servicio de limpieza pública,
- La ejecución de una obra,
- La elaboración del presupuesto municipal,
- La aprobación de un proyecto de inversión pública, entre otros.

A continuación, presentamos un ejemplo de la secuencia por la que pasa un proceso: el Proceso de Contratación.

Cuadro 3. Secuencia en el Proceso de Contratación

Entradas / Recursos	Transformación	Salidas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requerimiento del usuario ▪ Plan Anual de Contrataciones ▪ Valor referencial ▪ Certificación presupuestaria ▪ Normas sobre contrataciones ▪ Normas de acuerdo al objeto de contratación ▪ Procedimientos de compra ▪ Responsable de logística ▪ Asistente de logística ▪ Sistemas informáticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y aprobación de las bases ▪ Convocatoria ▪ Absolución de consultas y observaciones ▪ Presentación de propuestas ▪ Integración de las bases. ▪ Calificación y evaluación de propuestas ▪ Otorgamiento de la buena pro ▪ Suscripción del contrato ▪ Aprobación del contrato 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contrato suscrito y aprobado ▪ Orden de compra o servicio ▪ Bien o servicio
Control interno preventivo de insumos	Control interno preventivo en la transformación	Control interno preventivo del resultado

Fuente: elaboración propia

En general todo proceso está condicionado o influenciado por cinco factores de estos factores, determina lo que denominamos como los “procesos que requieren especial atención”

- **El tipo de gerencia que guía el proceso:** ¿Es una gerencia que coloca el énfasis en la cantidad o en la calidad?, ¿es autocrática o democrática?, ¿practica controles internos en cada etapa?, ¿facilita u obstaculiza el proceso?, ¿motiva al personal?, ¿mide el desempeño?
- **El tipo de insumos y recursos empleados:** ¿el suministro de materiales se entrega en la cantidad y calidad requeridas?, ¿se provee de información oportuna?, ¿se entregan las pautas normativas?, ¿las personas están capacitadas para el proceso a desarrollar?, ¿las personas están motivadas?
- **Los métodos aplicados:** ¿Los procedimientos establecidos son los adecuados?, ¿las instrucciones se han emitido con claridad y de manera oportuna?, ¿los métodos facilitan u obstaculizan el trabajo?, ¿los métodos están acordes con las normas?
- **La tecnología y equipamiento:** ¿existe el equipamiento necesario para desarrollar el proceso?, ¿se realiza manualmente o con tecnologías apropiadas?, ¿el personal conoce y maneja la tecnología que se aplica?
- **El ambiente organizacional:** ¿existe el clima organizacional favorable al proceso?, ¿existen las condiciones de salud ocupacional adecuadas tales como, la iluminación, temperatura, aspectos ergonómicos entre otros?, ¿se han previsto los riesgos para las personas que participan en el proceso?

El grado de fallas o deficiencias en la atención de alguno de estos factores, determina lo que denominados como los “procesos que requieren especial atención”.

TIPO DE PROCESOS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Para el presente documento los “Procesos que requieren especial atención” serán aquellos que presentan alguna de las siguientes características:

- **Como resultado del proceso se entrega productos o resultados deficientes:** Es decir que no satisface a los usuarios o demandantes del producto. Por ejemplo: una orden de servicio mal elaborada, un expediente técnico incompleto o técnicamente deficiente, alimentos entregados a beneficiarios sin el adecuado balance nutricional, entre otros.
- **El proceso seguido no ha cumplido con las leyes y normas establecidas que lo regulan:** Por ejemplo: procesos de selección no informados a través del SEACE, bases que no cumplen con sus contenidos mínimos, expedientes de contratación no aprobados, obras no liquidadas luego de la terminación de los trabajos, ausencia del residente de obra durante la fase de ejecución, entre otros.

- **El proceso no ha utilizado la metodología establecida o no ha considerado los estándares técnicos o normativos definidos previamente.** Por ejemplo: un proceso de selección que no ha cumplido con los plazos establecidos, la aprobación de adicional de obra sin sustento técnico o verificación de disponibilidad presupuestal, la ausencia de la ficha nutricional apropiada en los procesos de compra del Programa del Vaso de Leche, la omisión en los controles de calidad al momento de recibir los bienes adquiridos.
- **El proceso ha sido logrado, pero ha generado sobrecostos a la entidad:** Esto sucede cuando los productos terminados implicaron costos elevados. Es decir, cuando por ejemplo no se calculó adecuadamente los insumos requeridos para el proceso. Asimismo, los desconocimientos de las personas generan retrasos y correctivos constantes; en consecuencia, los plazos de entrega de los productos se alargan más de lo previsto.

Bajo esta lógica, una tarea importante para los funcionarios de las municipalidades consistiría entonces en identificar los procesos que requieren especial atención viendo si los procesos de sus entidades presentan las deficiencias antes señaladas, para luego implantar correctivos considerando los componentes del sistema de control interno.

PROCESOS MÁS COMUNES QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCIÓN

La Cooperación Alemana al Desarrollo en coordinación con la Contraloría General de la República, realizó un levantamiento de información de campo orientado a identificar los principales procesos que requieren especial atención en una muestra de municipalidades¹⁵. Producto de este estudio, se ha determinado cinco procesos que se presentan de manera común y recurrente en los gobiernos locales y que afectan negativamente la efectividad de la gestión municipal. Estos procesos son los siguientes:

- Las contrataciones
- La ejecución de obras por administración directa
- La administración de bienes muebles e inmuebles
- La gestión de almacenes
- La gestión del Programa del Vaso de Leche

Es importante señalar sin embargo que si bien estos procesos son los más recurrentes, no son los únicos que existen. En cada municipalidad, dependiendo de sus particularidades y prácticas, pueden presentarse otros procesos que también requieren especial atención (por ejemplo: servicios públicos, procesos de recaudación tributaria, presupuesto participativo, cobranza coactiva, proceso de pagos, demarcación territorial, entre otros).

¹⁵ *Muestreo de municipalidades de los departamentos de Chiclayo, Cajamarca y Amazonas: Lambayeque (17 municipalidades), Cajamarca (20 municipalidades) y Amazonas (12 municipalidades)*

Con el fin de obtener una mayor comprensión de la forma como pueden aplicarse las Normas de Control Interno en las entidades, el presente documento desarrollará como aplicación práctica los cinco procesos más recurrentes identificados con el objeto de que sirva de ejemplo para que cada municipalidad aplique la metodología a sus procesos que se identifiquen como recurrentes.

GESTION FINANCIERA¹⁶

INSUMOS PARA UNA GESTIÓN FINANCIERA EFECTIVA

1. ¿QUÉ ES LA GESTIÓN FINANCIERA?
2. EL PROCESO PLANIFICADOR Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN FINANCIERA
 - Contexto general
 - Momentos de la gestión pública
 - Los referentes de planeación de mediano y largo plazo: el Plan de Ordenamiento Territorial y el Marco Fiscal de Mediano Plazo
 - El Plan de Desarrollo
 - Plan de Inversiones de Mediano y Corto Plazo
 - Otras instancias y herramientas de gestión del proceso Planificador: el presupuesto, el plan operativo anual de Inversiones POI, el plan de acción, el plan mensualizado de caja. PAC, el banco de proyectos.

¹⁶ *Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA “Gestión Financiera para Municipios” Editorial GRUEMPRONEG S.A.S 2015*

LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR PÚBLICO

La gestión financiera en el sector público puede entenderse como el manejo de los recursos económicos disponibles por una Entidad Territorial u otra agencia de carácter público, para garantizar la provisión de bienes y servicios a la ciudadanía. Una buena gestión financiera está determinada por la capacidad institucional para manejar los recursos públicos en el marco de la ley y a su vez por la adopción de estrategias que permitan obtener más recursos, bien sea porque existan dispositivos eficaces para aumentar el recaudo como estudios catastrales actualizados y estatutos tributarios acordes a las realidades locales o porque se adelanten las acciones pertinentes para allegar más recursos de cofinanciación al presupuesto local, provenientes de entidades del orden departamental, nacional e internacional.

Además de los anteriores elementos, este material también se propone resaltar la importancia de incorporar dispositivos de rendición de cuentas y presupuesto participativo, para mejorar la gestión financiera en una Entidad Territorial, en tanto permiten transparentar el manejo de los recursos públicos e incorporar a la ciudadanía en las etapas de priorización, ejecución y evaluación del gasto, con lo cual se agencia un círculo virtuoso donde a mayor participación, mayor confianza en la institucionalidad pública y mayores márgenes de gobernabilidad que pueden traducirse en

una mejor tributación y en mejores índices de eficiencia en la ejecución del gasto público.

Comprender el presupuesto, la normatividad que lo regula, las principales fuentes de financiación de las que disponen los municipios, el proceso planificador, los instrumentos que lo operativizan, las competencias a cargo, son entre otros, aspectos que deben conocerse si se pretende ser eficiente en la gestión financiera de la Entidad Territorial y si se quiere avanzar en la consolidación de mecanismos eficaces de participación ciudadana, esta herramienta pretende aportar estos insumos para los Alcaldes, Concejales y Ciudadanos interesados en aportar y mejorar la gestión de los recursos públicos de cada localidad.

¿QUÉ ES LA GESTIÓN FINANCIERA?

Este concepto es entendido de diversas maneras, si lo buscamos en Google encontramos cerca de 3 millones de resultados en español, no obstante, todas las definiciones tienen en común el que esta actividad comprende un conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeación, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.¹⁷

¹⁷ **BRIGHAN, E. & HOUSTON J. (2007) *Fundamentos de Administración Financiera* (10ª Ed.) México: Thomson**

Así mismo la mayoría de definiciones coinciden en plantear que la Gestión financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de los recursos financieros, siendo un área funcional de cualquier organización, a la que le compete los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización.

Según la agencia Transparencia, el objetivo de una buena gestión financiera tanto en el sector privado como público es proporcionar información con base en la cual quienes toman las decisiones sustenta juicios prudentes e inteligentes. Sin embargo, en el sector público la administración financiera ha estado históricamente relacionada con el cumplimiento de mandatos legales más que con la generación de aportes para la toma de decisiones. Las coyunturas políticas, las leyes, el escrutinio público hacen que la gestión financiera en el sector público sea mucho más difícil y compleja.

La gestión financiera en una entidad territorial la caracterizan las siguientes tareas: Analizar y evaluar el impacto financiero de las decisiones administrativas, tanto antes como después de la implementación.¹⁸

- Garantizar el flujo de efectivo necesario para financiar actividades y operaciones planeadas.

¹⁸ **GITMAN, L. (2007) *Principios de Administración Financiera. (14ª Ed.) México: Pearson – Prentice Hall***

- Salvaguardar los recursos a través de controles financieros apropiados.
- Proporcionar una estructura financiera para la planeación de actividades y operaciones futuras.
- Administrar sistemas de procesamiento de transacciones que produzcan información para el control de operaciones y actividades planeadas.
- Garantizar la legalidad y la regularidad en el uso de los fondos públicos.
- Aplicar atención a los conceptos de eficiencia y efectividad.
- Informar e interpretar los resultados de las actividades y operaciones medidas en términos financieros y a partir de ese momento llevar a cabo auditorías ex post y evaluaciones.
- En el caso colombiano es relevante promover un compromiso ético en el manejo de los recursos públicos.
- Implementar sistemas integrados de información financiera, los cuales consisten en un conjunto de subsistemas interrelacionados que permiten la planeación, el procesamiento y la producción de informes sobre la utilización de recursos, cuantificándolos en términos financieros, los subsistemas cubren la contabilidad, el

presupuesto, el manejo de efectivo o tesorería, el manejo de la deuda y sus correspondientes controles internos.

EL PROCESO PLANIFICADOR Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN FINANCIERA

En el Perú, cada uno de los niveles de gobierno tiene la responsabilidad de planear para el desarrollo integral del país y de las entidades territoriales, por medio de un proceso de transformación multidimensional, sostenible, incluyente, articulado entre los niveles de gobierno, y orientado a la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo sociocultural, lo económico y lo político, y en consideración con el contexto global.¹⁹

Para facilitar esta labor, la Constitución Política de 1993²⁰ establece que cada entidad territorial debe contar con un Plan de Desarrollo, cuya elaboración es responsabilidad y obligación constitucional y legal de los alcaldes, alcaldesas, gobernadores y gobernadoras de las entidades territoriales.

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales son la carta de navegación y la principal herramienta de planeación para su desarrollo integral. Son un instrumento político y técnico, construido

¹⁹ ROSS, S. , WESTERFIELD, R. & JAFFE, J. (2006) *Finanzas Corporativas (7ª Ed.)* México: Mc Graw Hill.

²⁰ *Constitución Política del Perú. 1993*

de forma democrática y pluralista, donde se concretan las decisiones, acciones, medios y recursos para promover el bienestar integral de la población, garantizar los derechos humanos, y fortalecer la democracia participativa, por lo tanto, son el más importante instrumento de planeación y de gestión pública para lograr los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución Política de 1993.

MOMENTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA²¹

Planeación

La planeación se constituye en el punto de partida del proceso de gestión pública, dado que allí se establecen las directrices estratégicas para guiar la gestión del desarrollo integral, sobre la base de los tres pilares de la gestión pública:

- La garantía de derechos humanos.
- El fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista.
- La promoción del desarrollo integral, lo cual implica transformaciones en las dimensiones poblacional, económica, socio-cultural, político-administrativa y ambientes natural y construido.

Ejecución

²¹ **ROBINS, S. & COULTER, M (2005) Administración (8ª Ed.) México: Pearson Prentice hall.**

Es el proceso a través del cual se ponen en marcha las decisiones y acuerdos establecidos en los planes de desarrollo, los cuales se concretan en políticas, programas y proyectos.

Seguimiento y evaluación

Es el proceso de análisis de los logros y avances que se han dado en la ejecución de los planes de desarrollo, para tener un balance técnico de cómo va el gobierno con el logro de los objetivos y metas para el desarrollo integral de las entidades territoriales.

Se complementa con los mecanismos de participación y control de la ciudadanía: rendición de cuentas, veedurías ciudadanas, los Consejos Territoriales de Planeación CTP, auditorías visibles, entre otros, para determinar los correctivos necesarios, y garantizar el cumplimiento de las competencias y de los compromisos adquiridos con la ciudadanía. **Rendición de cuentas**

Es el proceso en el cual las administraciones públicas y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad, existiendo la posibilidad de ser sujetos de incentivos al menos simbólicos para corregir, sancionar o promover determinados comportamientos.

Es una responsabilidad permanente durante todo el ciclo de la gestión pública.

Los referentes de planeación de mediano y largo plazo: el Plan de Ordenamiento Territorial y el Marco Fiscal de Mediano Plazo

La planeación es un proceso político, democrático, participativo, técnico y prospectivo por medio del cual, teniendo en cuenta la misión y las competencias de los diferentes niveles de gobierno, se garantizan los derechos de la población y se definen los propósitos colectivos para alcanzar el desarrollo integral de la entidad territorial. Este proceso implica tener en cuenta:

- Diagnóstico integral de la entidad territorial.
- Visión compartida del desarrollo.
- Misión y competencias.
- Situación actual: realidad sujeto de cambio.
- Situación futura: desarrollo deseado y posible.

En la Gestión financiera es fundamental comprender y entender instrumentos de planeación como el Plan de Ordenamiento Territorial, que da pautas en términos de usos del suelo y del marco fiscal de mediano plazo que permite saber con cuántos recursos se cuenta para materializar las políticas públicas que se establezcan en el Plan de Desarrollo. Ambos instrumentos posibilitan identificar los límites y las posibilidades de la Entidad Territorial.

El Plan de Desarrollo

En el Perú todos los niveles de gobierno deben planear para el desarrollo integral, y en consecuencia, orientar el gasto público social para asegurar la consolidación del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para facilitar esta labor la Constitución Política de 1993 establecen que cada entidad territorial debe contar con un Plan de desarrollo, cuya elaboración es liderada por los alcaldes, las alcaldesas, quienes además de tener la responsabilidad y obligación constitucional y legal de hacerlo, deben garantizar el cumplimiento del mandato que les dio la ciudadanía al elegir democráticamente su programa de gobierno. Los planes de desarrollo de las entidades territoriales son:

- La carta de navegación que orienta el proceso de cambio progresivo de las condiciones y situación presente de un territorio hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado en una visión compartida de desarrollo.
- El instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la Administración Territorial concreta las decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán durante el período de gobierno.
- Un instrumento de gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de la administración territorial, los

diferentes sectores públicos y privados, y los estamentos sociales y comunidades.

CARACTERÍSTICAS QUE GARANTIZAN LA CALIDAD TÉCNICA DE SU CONTENIDO.

1. Correspondencia con el Programa de Gobierno. Los compromisos establecidos en los programas de gobierno registrados por los candidatos a alcaldes, alcaldesas, gobernadores y gobernadoras deben estar incluidos en los Planes de Desarrollo.

2. Orientado a resultados. Muestra los efectos e impactos que pretende alcanzar el gobierno territorial en conjunto con otros niveles de gobierno y con la corresponsabilidad de la sociedad.

3. Evaluable. Define indicadores y metas cuantificables de resultado y producto para realizar seguimiento y evaluación a la gestión de las administraciones municipales, distritales y departamentales.

4. Estratégico. Identifica, cuantifica y proponer acciones para:

- Solucionar los problemas prioritarios que afronta la Entidad Territorial.
- Tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo.
- Garantizar los derechos y libertades ciudadanas.

- Fortalecer la democracia participativa y pluralista.

5. Eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos.

Establece la utilización eficiente de los recursos para alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los insumos disponibles.

6. Articulador. Integra la lectura comprensiva de lo que sucede en el territorio. Articula de forma coherente todas las políticas del desarrollo territorial, y éstas con las demás políticas de los niveles superiores de gobierno.

PLAN DE INVERSIONES

- En el proceso de planeación del desarrollo, este Plan es un instrumento que permite establecer la capacidad de inversión de la entidad en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el plan de desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como Sistema General de Participaciones, cofinanciación, recursos de crédito, etc.
- Define las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación. Estas previsiones se requieren para elaborar

los Planes Operativos Anuales de Inversiones (POAI) y los Presupuestos Anuales de Ingresos y Gastos.

- Traza las metas de la gestión financiera de la Entidad Territorial.
- Permite hacer el seguimiento a las rentas territoriales, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas de desarrollo y así definir las políticas y acciones de ajuste financiero y presupuestal que se requieran.
- Permite armonizar los planes de desarrollo y los presupuestos plurianuales de inversión con los presupuestos anuales.
- Permite hacer el seguimiento permanente de las políticas financieras adoptadas, en cuanto a su ejecución, oportunidad y resultados, con el propósito de establecer los puntos críticos y adoptar los ajustes necesarios.
- Distribuye la ejecución de los proyectos en el tiempo, de manera que consulten con el monto y oportunidad de ingreso de los recursos, de acuerdo con lo que en él se establece.
- Define las metas máximas de pagos por efectuar durante cada año. Estas servirán de base para elaborar los Programas Anuales de Caja (PAC).

OTRAS INSTANCIAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL PROCESO PLANIFICADOR

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El Presupuesto Anual es la estimación de ingresos y autorización máxima de gastos para una vigencia anual. Contribuye a esclarecer el monto de recursos disponibles para la ejecución física de los programas, subprogramas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

El Plan de Acción determina la programación de las actividades por dependencias de la Administración, según la estrategia diseñada por ellas para ejecutar el presupuesto asignado y garantizar el cumplimiento del POAI, y con él, el del Plan Indicativo y el Plan de Desarrollo.

El Plan Indicativo precisa claramente, y de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo, las metas con las cuales se compromete la Administración en una perspectiva de cuatro años, así como la programación anualizada en cantidad y recursos necesarios para su financiación.

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es el vínculo más claro entre el Plan de Desarrollo y el sistema presupuestal, en la medida que es un instrumento de programación anual de los gastos de inversión de la entidad territorial. Tiene como referente fundamental el cumplimiento de las metas de los proyectos de

inversión clasificados por sectores y programas incluidos en el respectivo Plan plurianual de inversiones.

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) contribuye con la programación micro (mensual) de los montos máximos de gasto disponibles, según el flujo de ingresos, para la ejecución de las actividades establecidas por dependencia en el Plan de Acción con el ánimo de dar cumplimiento al Plan Indicativo, y en consecuencia al Plan de Desarrollo.

EL PROCESO PLANIFICADOR Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN FINANCIERA

“El presupuesto público ha sido definido como “... un estimativo de los ingresos fiscales y una autorización de los gastos públicos que, normalmente cada año, efectúa el órgano de representación popular en ejercicio del control político que en materia fiscal le corresponde. Aparte de su significación desde el punto de vista político, como expresión del principio de legalidad de los ingresos y de los gastos, el presupuesto se ha convertido en un poderoso instrumento de manejo macroeconómico, en la medida en que, como lo ha expresado esta Corporación, “... está dirigido a hacer compatibles en el corto plazo la política fiscal con las políticas monetaria, cambiaria y crediticia y servir de medida realista de los gastos del gobierno que inciden en la inflación, en la necesidad de contraer o liberar el circulante, en la tasa de cambio y en los

intereses. Además, el tamaño del presupuesto está relacionado con el déficit fiscal y el endeudamiento externo del sector nacional.”

El presupuesto es la estimación tanto de los ingresos que se recaudarán durante la vigencia fiscal (un año), como de los egresos o gastos de funcionamiento, de deuda y de inversión. El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

El Proyecto de Presupuesto lo elaboran los alcaldes, con sus Consejos de Gobierno, luego de incluir las necesidades, intereses y requerimientos expresados por los líderes locales, durante el proceso de Presupuesto Participativo. El proyecto de presupuesto del año siguiente debe ser presentado en el último periodo de sesiones del año en curso, al Concejo Municipal, para que sea analizado y este órgano plantee su aprobación o desaprobación. Si el proyecto es aprobado el Alcalde lo sanciona mediante un Acuerdo Municipal. En ocasiones excepcionales en que no es aprobado por el Concejo, se adopta mediante decreto. El presupuesto anual de las municipalidades es la herramienta que permite poner en práctica las actividades planteadas en el Plan de Desarrollo. La preparación y elaboración del presupuesto deberá sujetarse al Marco Fiscal de Mediano Plazo, de manera que las apropiaciones puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente. Ninguna autoridad puede efectuar gastos con cargo al tesoro público o transferir crédito alguno, si estos, no figuran en el presupuesto de la municipalidad. Los

ordenadores y pagadores serán solidariamente responsables de los pagos que efectúen sin el lleno de los requisitos legales. Hoy el ejercicio presupuestal se basa en la Constitución Política de 1993, en el marco de un Estado social de derecho, que condiciona la acción gubernamental a un orden jerárquico legal que contribuye a garantizar los fines esenciales del Estado. De esta manera, la Constitución ha establecido las bases para el presupuesto público.

2.3 DEFINICION DE TERMINOS BÁSICOS

Actividades. Son todas aquellas tareas o labores que cada individuo ejerce diariamente.

Actividades de control. Son procedimientos que ayudan a asegurar que las políticas de la dirección se lleven a cabo, y deben estar relacionadas con los riesgos que ha determinado y asume la dirección.

Ambientes de control. Conjunto de factores del ambiente organizacional, que deben establecer todos los funcionarios y mantener para generar una actitud positiva y de apoyo hacia el control interno.

Análisis técnico. Es el estudio de la acción del mercado, principalmente a través del uso de gráficas, con el propósito de predecir futuras tendencias en el precio.

Capacidad. se refiere a los recursos y actitudes que tiene un individuo, entidad o institución, para desempeñar una determinada tarea o cometido.

Compromiso. Obligación contraída por una persona que se compromete o es comprometida a algo.

Cumplimiento. Es un término que tiene su origen en vocablo latino complementum y que hace mención a la acción y efecto de cumplir o cumplirse.

Devengado. Es el reconocimiento y registro de un ingreso o un gasto en el periodo contable a que se refiere, a pesar de que el desembolso o el cobro puedan ser hechos, todo o en parte, en el periodo anterior o posterior.

Directivas. es una disposición normativa de Derecho comunitario que vincula a los Estados de la Unión o, en su caso, al Estado destinatario en la consecución de resultados u objetivos concretos en un plazo determinado, dejando, sin embargo, a las autoridades internas competentes la debida elección de la forma y los .

Ejecución de gastos. Fase del proceso presupuestario que se inicia una vez aprobado el presupuesto y que consiste en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, y en la utilización de una serie de técnicas y procedimientos administrativos, contables, de productividad, de control y de manejo financiero para la obtención de las metas y objetivos determinados

para el sector público en los planes y programas de mediano y corto plazo.

Económica. es el cambio drástico, súbito de las condiciones en que se lleva a cabo la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, es decir, del conjunto de la economía.

Legal. Conforme a ley o prescrito por ella.

Normas. Es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Objetivos. Es el resultado o sumatoria de una serie de metas y

procesos. Es un conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado.

Oportunidad. Son los instantes o plazos que resultan propicios para realizar una acción.

Operaciones financieras. Es un instrumento que permite realizar intercambios de capitales financieros disponibles en diferentes momentos del tiempo.

Pagado. Fase de ejecución de un gasto o entrega de un dinero o especie que se debe, o de la recompensa, premio o satisfacción.

Resoluciones. Es una condición en la que se busca determinar la solución de una determinada circunstancia.

Riesgos. El término hace referencia a la proximidad o contingencia de un posible daño.

Sistemas de información. Es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad o un objetivo.

Sistema de comunicación. Es el conjunto de dispositivos interconectados que realizan acciones las cuales permiten que las personas puedan comunicarse o conectarse entre sí.

Técnica. Conjunto de procedimientos o recursos que se usan en un arte, en una ciencia o en una actividad determinada, en especial cuando se adquieren por medio de su práctica y requieren habilidad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de tipo aplicada porque se apoyó en la parte teórica conceptual del sistema de control interno y su incidencia en la gestión financiera de la municipalidad de Ambo.

3.2 MÉTODO

En la presente investigación se empleó el método descriptivo, el mismo que se complementó, con el análisis, entre otros:

DESCRIPTIVO. – Estuvo dirigido a conocer como se viene aplicando el control interno en la municipalidad provincial de Ambo.

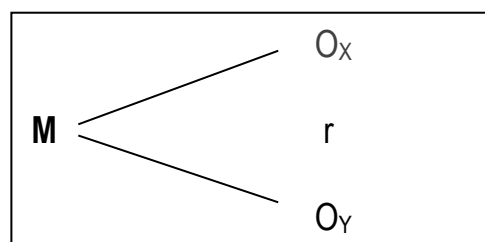
ANÁLISIS. – Estuvo referido al conocimiento de las áreas y su aplicación del control interno por parte de los funcionarios.

3.3 DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación utilizado es en relación de causa y efecto.

El presente estudio, tuvo el siguiente esquema.

:



Dónde:

M = Es la muestra de la investigación

X = Variable Independiente

Y = Variable Dependiente

O = Observación

r = Relación de cada evento

3.4 UNIVERSO/POBLACIÓN

La población de la investigación es la municipalidad provincial de Ambo.

3.5 MUESTRA

Se toma como muestra a la municipalidad provincial de ambo y el cuestionario estará dirigido a los trabajadores de dicha municipalidad según cuadro adjunto.

N°	AREA	TOTAL
1	Alcalde	1
2	Regidores	5
3	Funcionarios de oficina	5
4	Personal en Presupuesto	3
5	Personal en Contabilidad	4
6	Personal en Logística	4
7	Personal en Recursos Humanos	2
8	Personal en Tesorería	3
TOTAL		27

Fuente : Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración : Propia

3.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

Las principales técnicas que se empleará en la investigación son:

- Encuesta
- La observación

3.7 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, FUENTES

Los principales instrumentos que se aplicaran en las técnicas son:

- Cuestionario
- Guías de observación

3.8 PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

a) Procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos se utilizará la Estadística descriptiva en sus siguientes técnicas:

- ❖ Cuadros de Distribución de Frecuencias absolutas y relativas.
- ❖ Gráficos estadísticos.
- ❖ También se utilizará la Estadística Inferencial para la prueba de hipótesis.

b) Presentación de datos

La hipótesis será validada utilizando las técnicas de la contrastación, es decir, se contrastará los resultados con la hipótesis, para verificar si los obtenidos corroboran o no la hipótesis formulada, para que finalmente sea aceptada en función a la naturaleza, características y tendencias de los datos que se obtuvieran. Se utilizará la fórmula del Chi Cuadrado. Se presentarán los datos de cada variable en la dimensión que corresponda con los indicadores seleccionados, con su respectiva interrogante, tabla, cuadro, gráfico, análisis e interpretación del valor crítico calculado.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

ENCUESTAS

4.1.1 EL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y LA GESTION FINANCIERA

Interrogante:

¿Cree Ud. que la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 5 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 19% del total.
- 15 respondieron “de acuerdo”, quienes fueron el 56% del total encuestado.
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo”, que sumaron el 11%.
- 2 respondieron “en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 7%
- 2 respondieron “ni de acuerdo ni en desacuerdo” los que sumaron el 7%

La mayoría coincidió en que es necesario que la implementación del sistema de control interno en el área de logística incida en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo.

CUADRO N° 01

EL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y LA GESTION FINANCIERA

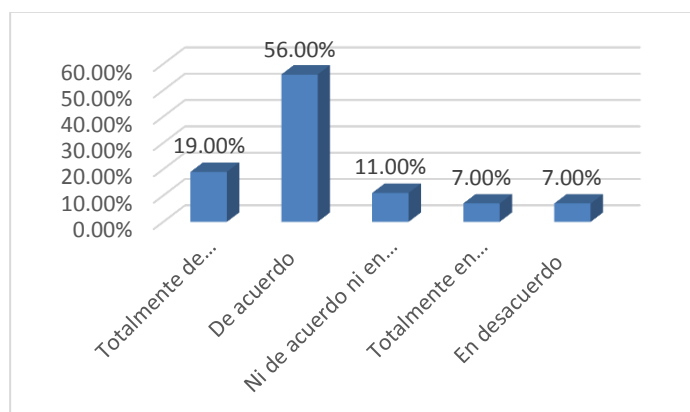
Alternativa	Total, Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	19.00%
De acuerdo	15	56.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	11.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	2	7.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 01

EL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y LA GESTION FINANCIERA



Elaboración: Propia

4.1.2 ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y LAS NORMAS DE EJECUCION DE GASTOS

Interrogante:

¿Está Ud. de acuerdo con las actividades de control interno y sus normas en la ejecución de gastos con compromiso en la municipalidad provincial de Ambo??

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 6 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 22% del total.
- 18 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 66% del total encuestado.
- 1 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 4%
- 1 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 4%
- 1 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 4%

Con relación al ítem anterior, observamos los resultados obtenidos y notamos claramente que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con las actividades de control interno y sus normas en la ejecución de gastos con compromiso en la municipalidad provincial de Ambo.

CUADRO N° 02

**ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y LAS NORMAS DE
EJECUCION DE GASTOS**

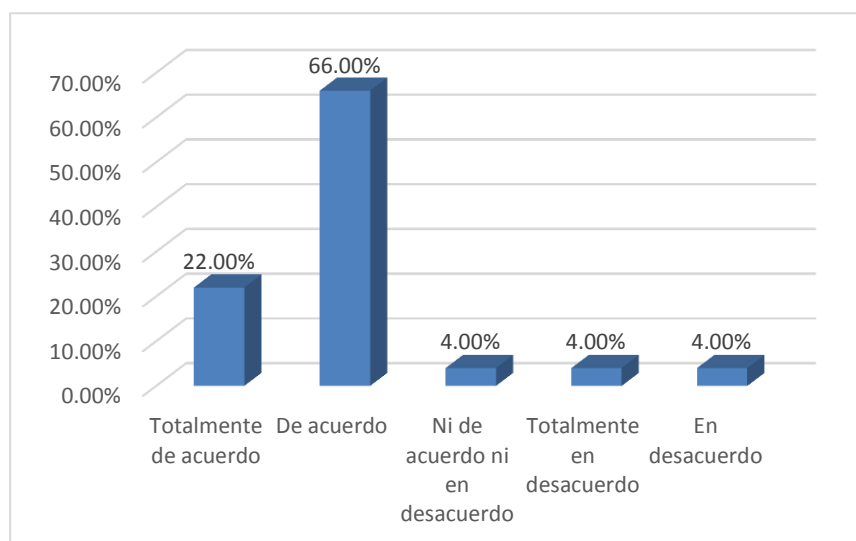
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	22.00%
De acuerdo	18	66.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	4.00%
Totalmente en desacuerdo	1	4.00%
En desacuerdo	1	4.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 02

**ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y LAS NORMAS DE
EJECUCION DE GASTOS**



Elaboración: Propia

4.1.3 DIRECTIVAS Y EL DEVENGADO

Interrogante:

¿Considera Ud. que las actividades de control interno a través de sus directivas repercute en la ejecución de gastos como devengados en la municipalidad de Ambo?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 7 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 26% del total.
- 14 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 52% del total encuestado.
- 2 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 87%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%
- 2 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 7%

Observando los resultados, obtenemos que la mayoría considera que las actividades de control interno a través de sus directivas repercuten en la ejecución de gastos como devengados en la municipalidad de Ambo.

CUADRO N° 03

DIRECTIVAS Y EL DEVENGADO

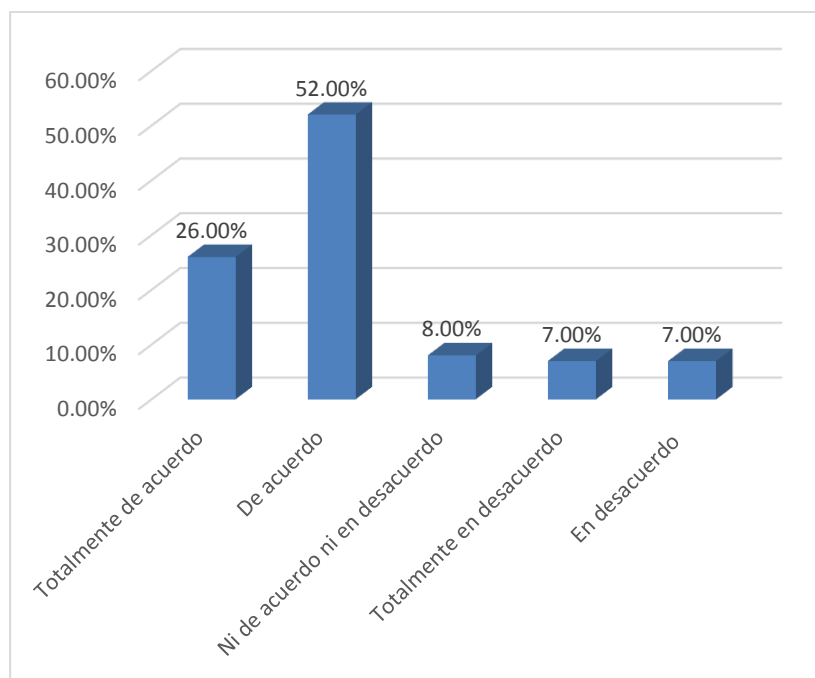
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	26.00%
De acuerdo	14	52.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	2	7.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 03

DIRECTIVAS Y EL DEVENGADO



Elaboración : Propia

4.1.4 RESOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y LA FASE DE PAGADO EN LA EJECUCION DE GASTOS

Interrogante:

¿Cree Ud. que las actividades de control a través de sus resoluciones repercuten en la ejecución de gastos para una mejor gestión financiera en la municipalidad de Ambo?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 2 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 7% del total.
- 15 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 56% del total encuestado.
- 3 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 11%
- 4 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 15%
- 3 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 11%

En este ítem hubo resultados positivos, teniendo en cuenta el conocimiento que las actividades de control a través de sus resoluciones repercuten en la ejecución de gastos para una mejor gestión financiera en la municipalidad de Ambo.

CUADRO N° 04

**RESOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y LA
FASE DE PAGADO EN LA EJECUCION DE GASTOS**

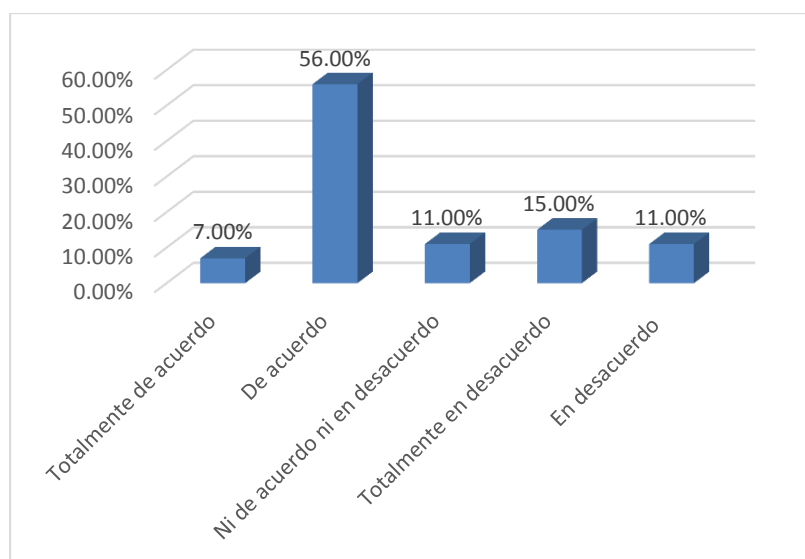
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	2	7.00%
De acuerdo	15	56.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	11.00%
Totalmente en desacuerdo	4	15.00%
En desacuerdo	3	11.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 04

**RESOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y LA
FASE DE PAGADO EN LA EJECUCION DE GASTOS**



Elaboración : Propia

4.1.5 LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y LA RECOLECCION DE INFORMACION FINANCIERA

Interrogante:

¿Considera Ud. que los sistemas de información y comunicación del control interno ayuda a recolectar información para el cumplimiento de las operaciones financieras en la municipalidad de Ambo?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 8 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 30% del total.
- 12 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 44% del total encuestado.
- 4 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 15%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%
- 1 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 4%

Todas las personas encuestadas que tienen conocimientos completos y medianos consideran que los sistemas de información y comunicación del control interno ayuda a recolectar

información para el cumplimiento de las operaciones financieras en la municipalidad de Ambo.

CUADRO N° 05

LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y LA RECOLECCION DE INFORMACION FINANCIERA

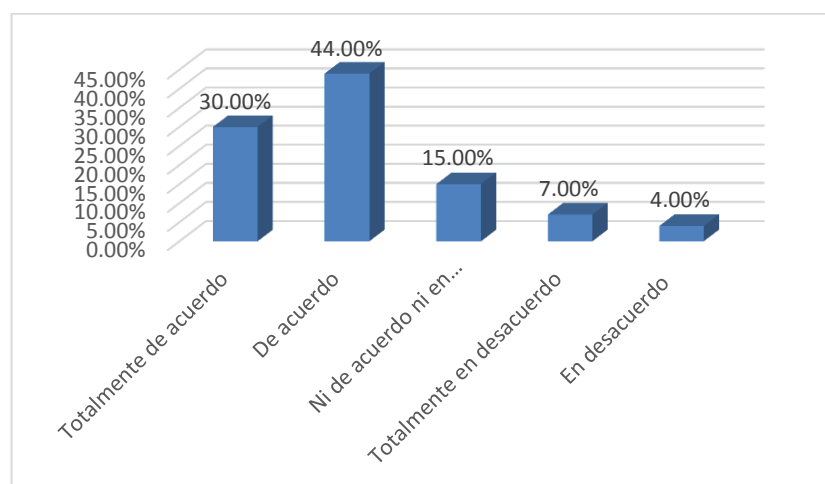
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	8	30.00%
De acuerdo	12	44.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	15.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	1	4.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 05

LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y LA RECOLECCION DE INFORMACION FINANCIERA



Elaboración : Propia

4.1.6 LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION Y EL ANALISIS TECNICO OPORTUNO EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Interrogante:

¿Considera Ud. que los sistemas de información y comunicación del control interno sirven para un análisis técnico oportuno de las operaciones financieras?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 6 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 22% del total.
- 12 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 44 % del total encuestado.
- 6 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 23%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7 %
- 1 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 4%

La mayoría de los participantes respondieron “De acuerdo”, lo que significa que los sistemas de información y comunicación del control interno sirven para un análisis técnico oportuno de las operaciones financieras.

CUADRO N° 06

**LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION Y
EL ANALISIS TECNICO OPORTUNO EN LAS
OPERACIONES FINANCIERAS**

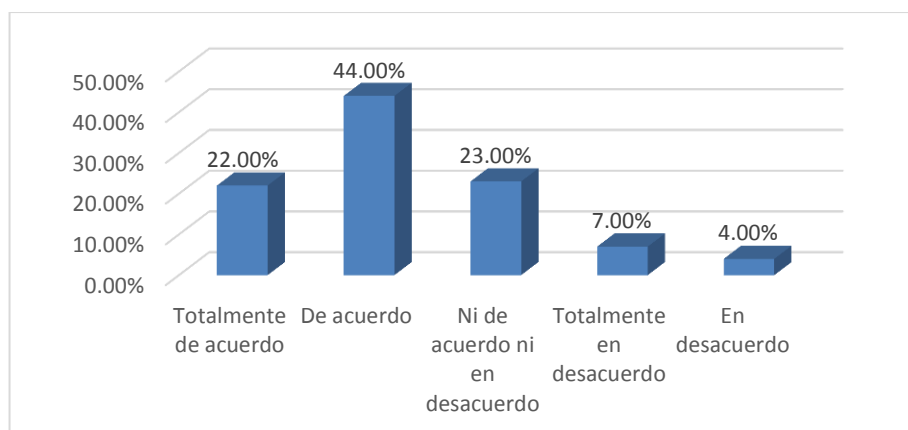
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	22.00%
De acuerdo	12	44.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	23.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	1	4.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 06

**LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION Y EL
ANALISIS TECNICO OPORTUNO EN LAS OPERACIONES
FINANCIERAS**



Elaboración : Propia

4.1.7 LOS SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y LA CAPACIDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS

Interrogante:

¿Diga Ud. si los sistemas de información y comunicación de control interno procesan la información con capacidad para las operaciones financieras?

Interpretación

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 5 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 17% del total.
- 15 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 50% del total encuestado.
- 5 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 17%
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 10%
- 2 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 6%

En concordancia con el ítem anterior, se tiene en cuenta que si el nivel de riesgos contribuye a los sistemas de información y comunicación de control interno procesan la información con capacidad para las operaciones financieras.

CUADRO Nº 07

**LOS SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y LA
CAPACIDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS**

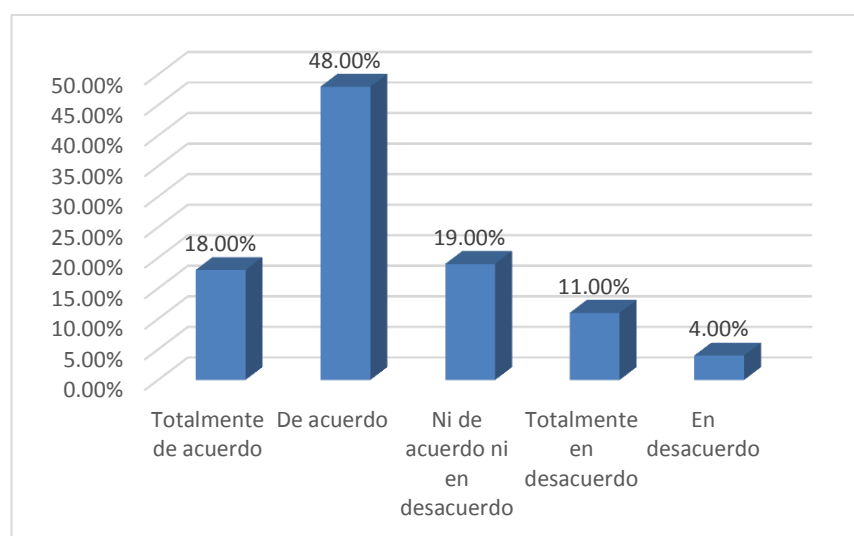
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	18.00%
De acuerdo	13	48.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	19.00%
Totalmente en desacuerdo	3	11.00%
En desacuerdo	1	4.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO Nº 07

**LOS SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y LA
CAPACIDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS**



Elaboración : Propia

4.1.8 LOS OBJETIVOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y LAS TÉCNICAS PARA VIABILIZAR LA GESTIÓN

Interrogante:

¿Cree Ud. que los ambientes de control interno tienen objetivos claros que utiliza técnicas para viabilizar la gestión financiera?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 7 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 26% del total.
- 10 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 37% del total encuestado.
- 4 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 15%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%
- 4 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 15%

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron estar “De acuerdo”, con *que los ambientes de control interno tienen objetivos claros que utiliza técnicas para viabilizar la gestión*. Hubo un reducido número de encuestados que manifestaron estar en desacuerdo y otros que no supieron opinar al respecto.

CUADRO N° 08

**LOS OBJETIVOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y LAS
TECNICAS PARA VIABILIZAR LA GESTIÓN**

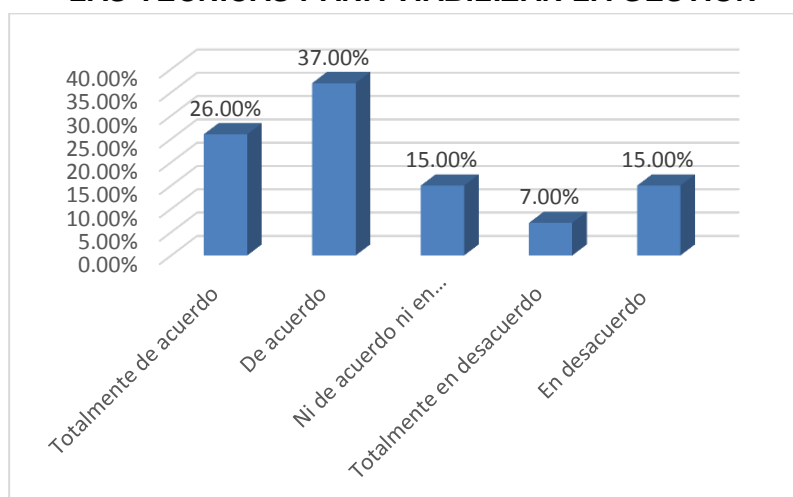
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	26.00%
De acuerdo	10	37.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	15.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	4	15.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO N° 08

**LOS OBJETIVOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y
LAS TECNICAS PARA VIABILIZAR LA GESTIÓN**



Elaboración : Propia

4.1.9 LAS ACTIVIDADES DE AMBIENTE DE CONTROL Y LA ECONOMÍA EN LA VIABILIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Interrogante:

¿Considera Ud. que los ambientes de control interno a través de sus actividades concluye economizando la viabilidad de la gestión municipal?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 6 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 22% del total.
- 12 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 44% del total encuestado.
- 3 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 12%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%
- 4 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 15%

Con respecto a la interrogante planteada, los participantes adujeron *que la reducción de riesgo está relacionado a que los ambientes de control interno a través de sus actividades concluye economizando la viabilidad de la gestión municipal.* Hubo un número de encuestados que manifestaron estar en desacuerdo y otros que manifestaron ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO Nº 09

LAS ACTIVIDADES DE AMBIENTE DE CONTROL Y LA ECONOMIA EN LA VIABILIZACIÓN DE LA GESTIÓN

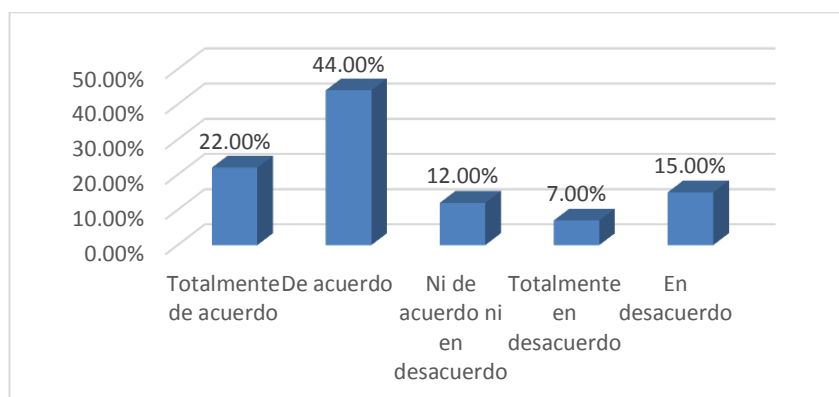
	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	22.00%
De acuerdo	12	44.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	12.00%
Totalmente en desacuerdo	2	7.00%
En desacuerdo	4	15.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO Nº 09

LAS ACTIVIDADES DE AMBIENTE DE CONTROL Y LA ECONOMIA EN LA VIABILIZACIÓN DE LA GESTIÓN



Elaboración : Propia

4.1.10 LOS RIESGOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y LA LEGALIDAD DE VIABILIZAR LA GESTIÓN

Interrogante:

¿Los ambientes de control interno presenta riesgos que viabiliza la gestión financiera legalmente?

Interpretación:

Del total de 27 personas encuestadas, obtuvimos:

- 6 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 20% del total.
- 18 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 60% del total encuestado.
- 3 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 10%
- 2 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%
- 1 respondieron “No sabe/No opina” los que sumaron el 3%

Como última interrogante la gran mayoría considera estar de acuerdo con *Los ambientes de control interno presenta riesgos que viabiliza la gestión financiera legalmente*. Hubo una minoría de encuestados que manifestaron no estar de acuerdo y otros que opinaron ni de acuerdo ni en desacuerdo.

CUADRO Nº 10

**LOS RIESGOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y LA
LEGALIDAD DE VIABILIZAR LA GESTIÓN**

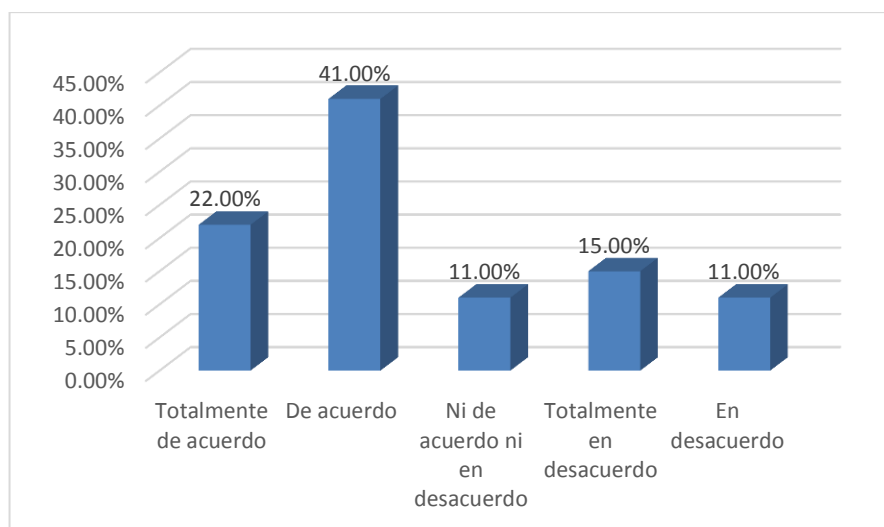
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	22.00%
De acuerdo	11	41.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	11.00%
Totalmente en desacuerdo	4	15.00%
En desacuerdo	3	11.00%
Total	27	100.00%

Fuente: Municipalidad provincial de Ambo.

Elaboración: Propia.

GRAFICO Nº 10

**LOS RIESGOS DEL AMBIENTE DE CONTROL Y LA
LEGALIDAD DE VIABILIZAR LA GESTIÓN**



Elaboración : Propia

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN CON LOS REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA

(...) El control interno permite un mejor uso de los recursos escasos: al advertir riesgos y plantear medidas correctivas antes y durante la ejecución de los procesos y operaciones, el control interno contribuye a una mayor eficiencia en el uso de los recursos que por lo general son escasos en las municipalidades. Por ejemplo, un buen control preventivo podría evitar, por ejemplo, las paralizaciones de una obra; los procesos de selección declarados desiertos; los contratos mal elaborados; la deficiente calidad de los bienes adquiridos; los pagos realizados sin el debido sustento o sin la autorización debida; entre muchos otros casos que terminan generando sobrecostos a la institución. En ese sentido la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de las municipalidades en general (...)

Los resultados confirman la hipótesis planteada toda vez que lo que se busca es que La implementación del sistema de control

interno en el área de logística permita un mejor uso de los recursos incidiendo en la gestión financiera de las municipalidades provinciales

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

(“Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales” 2010)

El Presupuesto Anual es la estimación de ingresos y autorización máxima de gastos para una vigencia anual. Contribuye a esclarecer el monto de recursos disponibles para la ejecución física de los programas, subprogramas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

El Plan de Acción determina la programación de las actividades por dependencias de la Administración, según la estrategia diseñada por ellas para ejecutar el presupuesto asignado y garantizar el cumplimiento del POAI, y con él, el del Plan Indicativo y el Plan de Desarrollo.

El Plan Indicativo precisa claramente, y de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo, las metas con las cuales se compromete la Administración en una perspectiva de cuatro años, así como la programación anualizada en cantidad y recursos necesarios para su financiación.

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es el vínculo más claro entre el Plan de Desarrollo y el sistema presupuestal, en la medida que es un instrumento de programación anual de los gastos de inversión de la entidad territorial. Tiene como referente fundamental el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión clasificados por sectores y programas incluidos en el respectivo Plan plurianual de inversiones.

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) contribuye con la programación micro (mensual) de los montos máximos de gasto disponibles, según el flujo de ingresos, para la ejecución de las actividades establecidas por dependencia en el Plan de Acción con el ánimo de dar cumplimiento al Plan Indicativo, y en consecuencia al Plan de Desarrollo.

EL PROCESO PLANIFICADOR Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN FINANCIERA

“El presupuesto público ha sido definido como “... un estimativo de los ingresos fiscales y una autorización de los gastos públicos que, normalmente cada año, efectúa el órgano de representación popular en ejercicio del control político que en materia fiscal le corresponde. Aparte de su significación desde el punto de vista político, como expresión del principio de legalidad de los ingresos y de los gastos, el

presupuesto se ha convertido en un poderoso instrumento de manejo macroeconómico, en la medida en que, como lo ha expresado esta Corporación, "... está dirigido a hacer compatibles en el corto plazo la política fiscal con las políticas monetaria, cambiaria y crediticia y servir de medida realista de los gastos del gobierno que inciden en la inflación, en la necesidad de contraer o liberar el circulante, en la tasa de cambio y en los intereses. Además, el tamaño del presupuesto está relacionado con el déficit fiscal y el endeudamiento externo del sector nacional."

El presupuesto es la estimación tanto de los ingresos que se recaudarán durante la vigencia fiscal (un año), como de los egresos o gastos de funcionamiento, de deuda y de inversión. El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. El Proyecto de Presupuesto lo elaboran los alcaldes, con sus Consejos de Gobierno, luego de incluir las necesidades, intereses y requerimientos expresados por los líderes locales, durante el proceso de Presupuesto Participativo. El proyecto de presupuesto del año siguiente debe ser presentado en el último periodo de sesiones del año en curso, al Concejo Municipal, para que sea analizado y este órgano plantee su aprobación o desaprobación. Si el proyecto es aprobado el alcalde lo sanciona mediante un Acuerdo Municipal. En ocasiones

excepcionales en que no es aprobado por el Concejo, se adopta mediante decreto. El presupuesto anual de las municipalidades es la herramienta que permite poner en práctica las actividades planteadas en el Plan de Desarrollo. La preparación y elaboración del presupuesto deberá sujetarse al Marco Fiscal de Mediano Plazo, de manera que las apropiaciones puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente. Ninguna autoridad puede efectuar gastos con cargo al tesoro público o transferir crédito alguno, si estos, no figuran en el presupuesto de la municipalidad. Los ordenadores y pagadores serán solidariamente responsables de los pagos que efectúen sin el lleno de los requisitos legales. Hoy el ejercicio presupuestal se basa en la Constitución Política de 1993, en el marco de un Estado social de derecho, que condiciona la acción gubernamental a un orden jerárquico legal que contribuye a garantizar los fines esenciales del Estado. De esta manera, la Constitución ha establecido las bases para el presupuesto público.

Los resultados confirman la hipótesis planteada toda vez que lo que se busca es que las actividades de control interno influya en la ejecución de gastos, que los sistemas de información y comunicación incidan en el cumplimiento de las operaciones y que

Los ambientes de control interno incidan e en la viabilidad de la gestión financiera de las municipalidades provinciales de Huánuco.

5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Para efectos de la contrastación de la hipótesis se utilizó la prueba estadística de la Chi cuadrado GI.

Para realizar este contraste se disponen los datos en una tabla de frecuencias. Para cada valor o intervalo de valores se indica la frecuencia absoluta observada o empírica (O_i). El estadístico de prueba se basa en las diferencias entre la O_i y E_i y se define con la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}.$$

Este estadístico tiene una distribución Chi-cuadrado con $k-1$ grados de libertad si n es suficientemente grande, es decir, si todas las frecuencias esperadas son mayores que 5. En la práctica se tolera un máximo del 20% de frecuencias inferiores a 5.

Si existe concordancia perfecta entre las frecuencias observadas y las esperadas el estadístico tomará un valor igual a 0; por el contrario, si existe una gran discrepancia entre estas frecuencias el estadístico tomará un valor grande y, en consecuencia, se rechazará la hipótesis nula. Así pues, la región crítica estará situada en el extremo superior de la distribución Chi-cuadrado con $k-1$ grados de libertad.

HIPÓTESIS NULA

La implementación del sistema de control interno en el área de logística no incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo. Huánuco

HIPÓTESIS ALTERNA

La implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo. Huánuco

EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION FINANCIERA

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	a	b	c	d	e
1. Implementacion Del Control Interno En El Area De Logistica Y La Gestion Financiera	5	15	3	2	2
2. Normas De Control Interno Y Compromiso De Ejecucion De Gastos	6	18	1	1	1
3. Directivas De Actividades De Control Y El Devengado En La Ejecucion De Gastos	7	14	2	2	2
4. Resoluciones De Las Actividades De Control Y La Fase De Oagado En La Ejecucion De Gastos	2	15	3	4	3
5. Los Sistemas De Informacion Y Comunicación Y La Recoleccion De Informacion Financiera	8	12	4	2	1
6. Los Sistemas De Información Y Comunicacion Y El Analisis Tecnico Oportuno En Las Operaciones Financieras	6	12	6	2	1
7. Los Sistemas De Procesamiento Y La Capacidad De Operaciones Financieras	5	13	5	3	1
8. Los Objetivos Del Ambiente De Control Y Las Tecnicas Para Viabilizar La Gestión	7	10	4	2	4
9. Las Actividades De Ambiente De Control Y La Economia En La Viabilización De La Gestión	6	12	3	2	4
10. Los Riesgos Del Ambiente De Control Y La Legalidad De Viabilizar La Gestión	6	11	3	4	3
Totales	58	132	34	24	22

H1 Opc.	a	b	c	d	e	N
O _i	58	132	34	24	22	270
E _i	54	54	54	54	54	270

$$X^2 = 156$$

Número de Filas (r) = 10

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 36$

El valor crítico de la prueba, considerando 36 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **50.9985**

Como la $X^2 = 156 > X^2_c = 50.9985$, entonces se rechaza la **H₀**.

5.3 CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

5.3.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1

HIPÓTESIS NULA

Las actividades del sistema de control interno en el área de logística no influyen en la ejecución de gastos para una

buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo

HIPÓTESIS ALTERNA

Las actividades del sistema de control interno en el área de logística influyen en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo.

LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA EJECUCION DE GASTOS

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	a	b	c	d	e
1. IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y LA GESTION FINANCIERA	5	15	3	2	2
2. NORMAS DE CONTROL INTERNO Y COMPROMISO DE EJECUCION DE GASTOS	6	18	1	1	1
3. DIRECTIVAS DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y EL DEVENGADO EN LA EJECUCION DE GASTOS	7	14	2	2	2
4. RESOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y LA FASE DE OAGADO EN LA EJECUCION DE GASTOS	2	15	3	4	3
TOTALES	20	62	9	9	8

H1 Opciones	a	b	c	d	e	N
$\sum X O_i$	20	62	9	9	8	108
$\sum E_i$	21.60	21.60	21.60	21.60	21.60	108

$$= 98.9444444$$

Número de Filas (r) = 4

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 12$

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **21.0260698**

Como la $X^2 = 98.9444444 > X^2 c = 21.0260698$, entonces se rechaza la **Ho**.

5.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

HIPÓTESIS NULA

Los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística no inciden en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo.

HIPÓTESIS ALTERNA

Los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística inciden en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo.

**LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMYUNICACION Y EL
CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES FINANCIERAS**

					ESCALA				
H1	VARIABLES								
Opciones	a	b	c	d	5	4	3	2	1
O _i	19	37	15	7	3			81	
X _{Ei}	16.2	16.2	16.2	16.2	a	b	c	d	e
5.	Los Sistemas De Información Y Comunicación Y La Recoleccion De Informacion Financiera				8	12	4	2	1
6.	Los Sistemas De Información Y Comunicación Y El Analisis Tecnico Oportuno En Las Operaciones Financieras				6	12	6	2	1
7.	Los Sistemas De Procesamiento Y La Capacidad De Operaciones Financieras				5	13	5	3	1
3	TOTALES				19	37	15	7	3

.25925926

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 8$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **15.5073**

Como la $X^2 = 43.25925926 > X^2 c = 15.5073$, entonces se rechaza la **H₀**

$$^2 = 26.0987654$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 8$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es **15.5073131**

Como la $X^2 = 26.0987654 > X^2 c = 15.5073131$, entonces se rechaza la **Ho**.

CONCLUSIONES

1. Que el sistema de control interno implementado en el área de logística a través de sus actividades de control, sistema de información y comunicación y ambientes de control inciden en la ejecución de gastos, operaciones financieras y viabilidad de la gestión en la municipalidad provincial de Ambo.
2. Que, las actividades del sistema de control interno bien implementadas y desarrolladas en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo.
3. Que, los sistemas de información y comunicación de control interno conectados en redes en el área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo.
4. Que, los ambientes de control interno como parte del sistema de control inciden en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que la implementación del sistema de control interno en el área de logística cumpla con lo normado por la alta dirección de tal manera que incida en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo.
2. Se sugiere que las actividades de control a través de sus normas, directivas y resoluciones, incida en la ejecución de gastos con el compromiso, devengado y pagado para una buena gestión financiera en la municipalidad provincial de Ambo.
3. Se sugiere que los sistemas de información y comunicación a través de la recolección, análisis técnico y procesamiento mejore la gestión de operaciones financieras con cumplimiento, oportunidad y capacidad para el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo.
4. Se sugiere que los ambientes de control interno a través de sus objetivos, actividades y riesgos, incida en la viabilidad de la gestión financiera con capacidades técnicas, económicas y legales en la municipalidad provincial de Ambo.

BIBLIOGRAFÍA

1. **BERNAL, C.** Metodología de la Investigación. Bogotá: Editorial Prentice Hall. 2007
2. **BRIGHAN, E. & HOUSTON J.** (2007) **Fundamentos de Administración Financiera** (10ª Ed.) México: Thomson
3. **CEPEDA, Gustavo.** **Auditoría y Control Interno.** Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá D.C.: 1998.
4. **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
“Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales” 2010
5. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1993** (Art 31)
6. **COOPERS & LIBRAND.** **Control Interno: Informe Coso** 3a Edición. Colombia, Ecoe Ediciones, 2003 ISBN 958-648-346-0
7. **ESTUPIÑAN GAITÁN, Rodrigo.** **Control Interno y Fraude.** 1ª Edición. Colombia, Ecoe Ediciones, 2002 ISBN 958-648-296-0
8. **HAROLD KOONTZ Y HEINZ WEHRICH** **Administración, Una perspectiva global**, México. McGraw Hill. 1994.
9. **HERNANDO MARIÑO NAVARRETE**, Adaptado del texto “Gerencia de Procesos”, Editorial Alfa omega, 2003.
10. **GITMAN, L.** (2007) **Principios de Administración Financiera.** (14ª Ed.) México: Pearson Prentice hall.

11. **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA** –
IDEA “**Gestión Financiera para Municipios**” Editorial
GRUEMPRONEG S.A.S 2015
12. **INFORME COSO** (Committee of Sponsoring Organizations of
the Treadway Commission) el cuál fue elaborado por el
Instituto Americano de Contadores Públicos, la Asociación
Americana de Contabilidad, el Instituto de Auditores Internos
que agrupa a alrededor de cincuenta mil miembros y opera en
aproximadamente cincuenta países.
13. **LEY N° 27783** Ley de Bases de la Descentralización (Art 21)
14. **LEY N° 27972** Ley Orgánica de Municipalidades (Artº 9)
15. **LEY N° 27972** Ley Orgánica de Municipalidades (Artº11
16. **MANTILLA B., Samuel Alberto. Control Interno: Informe
coso.** Bogotá Ecoe ediciones, 2003 ISBN 958-648-346-0
17. **MUESTREO DE MUNICIPALIDADES** de los departamentos
de Chiclayo, Cajamarca y Amazonas: Lambayeque (17
municipalidades), Cajamarca (20 municipalidades) y
Amazonas (12 municipalidades)
18. **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA GENERAL N°320-2006-
CG** Aprobadas mediante publicado el 03.11.2006. Definición
incorporada por INTOSAI en el marco del XVIII INCOSAI
realizado el año 2004 en Budapest.

19. **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 320-2006-CG**
Definición y contenidos tomados de la que aprueba las Normas de Control Interno, publicada el 01.11.2006
20. **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 320-2006-CC** que aprueba las normas de control interno
21. **ROSS, S., WESTERFIELD, R. & JAFFE, J.** (2006) **Finanzas Corporativas** (7ª Ed.) México: Mc Graw Hill.
22. **ROBINS, S. & COULTER, M** (2005) **Administración** (8ª Ed.) México: Pearson Prentice hall.

TESIS:

1. **GLORIA MARÍA BARBARÁN BARRAGÁN.** Tesis "Implementación del control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú". tesis para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial. Lima-Perú 2013. Universidad San Martín de Porres
2. **HEMERYTH CHARPENTIER, FLAVIA BR. SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, JESICA MARGARITA.** Tesis "Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo - 2013" para obtener el título profesional de contador público. Universidad Privada Antenor Orrego.

3. **CELFA MONICA SAMANIEGO MONTOYA** Tesis
“Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las micro empresas en el distrito de Chaclacayo” para optar el grado académico de maestro en auditoría y control de gestión empresarial Lima – Perú 2013. Universidad San Martín de Porres.

ANEXOS

ANEXO N° 1**ENCUESTA****INSTRUCCIONES:**

La presente técnica de la encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO – PERIODO 2016”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

1. ¿Cree Ud. que la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo?

TOTALMENTE DE ACUERDO

DE ACUERDO

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

TOTALMENTE EN DESACUERDO

EN DESACUERDO

2. ¿Está Ud. de acuerdo con las actividades de control interno y sus normas en la ejecución de gastos con compromiso en la municipalidad provincial de Ambo?

TOTALMENTE DE ACUERDO

DE ACUERDO

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

TOTALMENTE EN DESACUERDO

EN DESACUERDO

3. ¿Considera Ud. que las actividades de control interno a través de sus directivas repercute en la ejecución de gastos como devengados en la municipalidad de Ambo?

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

4. ¿Cree Ud. que las actividades de control a través de sus resoluciones repercuten en la ejecución de gastos para una mejor gestión financiera en la municipalidad de Ambo?

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

5. ¿Considera Ud. que los sistemas de información y comunicación del control interno ayuda a recolectar información para el cumplimiento de las operaciones financieras en la municipalidad de Ambo?

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

6. *¿Considera Ud. que los sistemas de información y comunicación del control interno sirven para un análisis técnico oportuno de las operaciones financieras?*

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

7. *¿Diga Ud. si los sistemas de información y comunicación de control interno procesan la información con capacidad para las operaciones financieras?*

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

8. *¿Cree Ud. que los ambientes de control interno tienen objetivos claros que utiliza técnicas para viabilizar la gestión financiera?*

*TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO*

9. *¿Considera Ud. que los ambientes de control interno a través de sus actividades concluye economizando la viabilidad de la gestión municipal?*

TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO

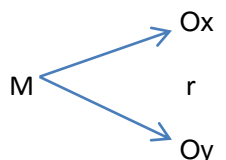
10. *¿Los ambientes de control interno presenta riesgos que viabiliza la gestión financiera legalmente?*

TOTALMENTE DE ACUERDO
DE ACUERDO
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
TOTALMENTE EN DESACUERDO
EN DESACUERDO

ANEXO N° 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO – PERIODO 2016.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
General: ¿De qué manera la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo – Periodo 2016 ?	General: Determinar de qué manera la implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	General: La implementación del sistema de control interno en el área de logística incide en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> X: Sistema de Control Interno. <u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> Y: Gestión financiera		TIPO DE INVESTIGACIÓN: - Aplicada METODO : . Descriptivo y de análisis
a. ¿En qué medida las actividades del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	a. Conocer en qué medida las actividades del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo Periodo 2016?	a. Las actividades del sistema de control interno en el área de logística influye en la ejecución de gastos para una buena gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	- Actividades de control - Ejecución de gastos	- Normas - Directivas - Resoluciones - Compromiso - Devengado - Pagado	DISEÑO: - Causa y efecto ESQUEMA:  <pre> graph TD M --> Ox M --> Oy </pre>
b. ¿En qué medida los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	b. Determinar en qué medida los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo Periodo 2016?	b. Los sistemas de información y comunicación de control interno del área de logística incide en el cumplimiento de las operaciones financieras de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	- Sistemas de información y comunicación - Operaciones financieras	- Recolección - Análisis técnico - Procesamiento - Cumplimiento - Oportunidad - Capacidad	POBLACIÓN: - Municipalidad provincial de Ambo.

					MUESTRA: - Trabajadores de la municipalidad provincial de Ambo.
c. ¿En qué medida los ambientes de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	c. Conocer en qué medida los ambientes de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	c. Los ambientes de control interno incide en la viabilidad de la gestión financiera de la municipalidad provincial de Ambo - Periodo 2016?	- Ambientes de control - Viabilidad de la gestión	- Objetivos - Actividades - Riesgos - Técnica - Económica - Legal	TECNICAS: - La encuesta - La observación INSTRUMENTOS: - Cuestionario - Guía de observación

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE LA CHI CUADRADO χ^2

ANEXO N° 3

P= Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el Chi cuadrado tabulado, v= Grados de libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3507
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8006	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5633	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361

(CONTINUACIÓN DE LA TABLA)

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
30	59,7022	56,3325	53,6719	50,8922	46,9792	43,7730	40,2560	37,9902	36,2502	34,7997	33,5302	32,3815	31,3159	30,3073	29,3360
31	61,0980	57,6921	55,0025	52,1914	48,2319	44,9853	41,4217	39,1244	37,3591	35,8871	34,5981	33,4314	32,3486	31,3235	30,3359
32	62,4873	59,0461	56,3280	53,4857	49,4804	46,1942	42,5847	40,2563	38,4663	36,9730	35,6649	34,4804	33,3809	32,3394	31,3359
33	63,8694	60,3953	57,6483	54,7754	50,7251	47,3999	43,7452	41,3861	39,5718	38,0575	36,7307	35,5287	34,4126	33,3551	32,3358
34	65,2471	61,7382	58,9637	56,0609	51,9660	48,6024	44,9032	42,5140	40,6756	39,1408	37,7954	36,5763	35,4438	34,3706	33,3357
35	66,6192	63,0760	60,2746	57,3420	53,2033	49,8018	46,0588	43,6399	41,7780	40,2228	38,8591	37,6231	36,4746	35,3858	34,3356
36	67,9850	64,4097	61,5811	58,6192	54,4373	50,9985	47,2122	44,7641	42,8788	41,3036	39,9220	38,6693	37,5049	36,4008	35,3356
37	69,3476	65,7384	62,8832	59,8926	55,6680	52,1923	48,3634	45,8864	43,9782	42,3833	40,9839	39,7148	38,5348	37,4156	36,3355
38	70,7039	67,0628	64,1812	61,1620	56,8955	53,3835	49,5126	47,0072	45,0763	43,4619	42,0450	40,7597	39,5643	38,4302	37,3354
39	72,0550	68,3830	65,4753	62,4281	58,1201	54,5722	50,6598	48,1263	46,1730	44,5395	43,1053	41,8040	40,5935	39,4446	38,3354
40	73,4029	69,6987	66,7660	63,6908	59,3417	55,7585	51,8050	49,2438	47,2685	45,6160	44,1649	42,8477	41,6222	40,4589	39,3353
45	80,0776	76,2229	73,1660	69,9569	65,4101	61,6562	57,5053	54,8105	52,7288	50,9849	49,4517	48,0584	46,7607	45,5274	44,3351
50	86,6603	82,6637	79,4898	76,1538	71,4202	67,5048	63,1671	60,3460	58,1638	56,3336	54,7228	53,2576	51,8916	50,5923	49,3349
55	93,1671	89,0344	85,7491	82,2920	77,3804	73,3115	68,7962	65,8550	63,5772	61,6650	59,9804	58,4469	57,0160	55,6539	54,3348
60	99,6078	95,3443	91,9518	88,3794	83,2977	79,0820	74,3970	71,3411	68,9721	66,9815	65,2265	63,6277	62,1348	60,7128	59,3347
70	112,3167	107,8079	104,2148	100,4251	95,0231	90,5313	85,5270	82,2553	79,7147	77,5766	75,6893	73,9677	72,3583	70,8236	69,3345
80	124,8389	120,1018	116,3209	112,3288	106,6285	101,8795	96,5782	93,1058	90,4053	88,1303	86,1197	84,2840	82,5663	80,9266	79,3343
90	137,2082	132,2554	128,2987	124,1162	118,1359	113,1452	107,5650	103,9040	101,0537	98,6499	96,5238	94,5809	92,7614	91,0234	89,3342
100	149,4488	144,2925	140,1697	135,8069	129,5613	124,3421	118,4980	114,6588	111,6667	109,1412	106,9058	104,8615	102,9459	101,1149	99,3341
120	173,6184	168,0814	163,6485	158,9500	152,2113	146,5673	140,2326	136,0620	132,8063	130,0546	127,6159	125,3833	123,2890	121,2850	119,3340
140	197,4498	191,5653	186,8465	181,8405	174,6478	168,6130	161,8270	157,3517	153,8537	150,8941	148,2686	145,8629	143,6043	141,4413	139,3339
160	221,0197	214,8081	209,8238	204,5300	196,9152	190,5164	183,3106	178,5517	174,8283	171,6752	168,8759	166,3092	163,8977	161,5868	159,3338
180	244,3723	237,8548	232,6198	227,0563	219,0442	212,3039	204,7036	199,6786	195,7434	192,4086	189,4462	186,7282	184,1732	181,7234	179,3338
200	267,5388	260,7350	255,2638	249,4452	241,0578	233,9942	226,0210	220,7441	216,6088	213,1022	209,9854	207,1244	204,4337	201,8526	199,3337
250	324,8306	317,3609	311,3460	304,9393	295,6885	287,8515	279,0504	273,1944	268,5987	264,6970	261,2253	258,0355	255,0327	252,1497	249,3337
300	381,4239	373,3509	366,8439	359,9064	349,8745	341,3951	331,7885	325,4090	320,3971	316,1383	312,3460	308,8589	305,5741	302,4182	299,3336
500	603,4458	593,3580	585,2060	576,4931	563,8514	553,1269	540,9303	532,8028	526,4014	520,9505	516,0874	511,6081	507,3816	503,3147	499,3335
600	712,7726	701,8322	692,9809	683,5155	669,7690	658,0936	644,8004	635,9329	628,8157	622,9876	617,6713	612,7718	608,1468	603,6942	599,3335

NOTAS BIOGRÁFICAS

ORIZANO VILLANUEVA, YULIT MELISSA
JR. JENERAL PRADO 432 - HUÁNUCO



-
- **Teléfono:** Cel. 948491126
 - **Fecha de Nacimiento:** 26 de setiembre de 1993 – Huánuco
 - **Documento Nacional de Identidad:** 47983494

Formación Académica

Bachiller en Ciencias Contables y Financieras.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
Año de estudios 2011 - 2015.

Experiencia Profesional

- **ESTUDIO CONTABLE VILLAVICENCIO**
Del 01.01.2015 AL 31.12.2015
Cargo: auxiliar contable
- **MUNICIPALIDAD DE PILLCO MARCA - LOGISTICA**
04.01.2016 AL 04.05.2016
Cargo: Practicas como asistente técnico y administrativo en la sub Gerencia de logística

Cursos y Seminarios Capacitación en temas de:

- **SUPERINTENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL.**
Obligaciones y régimen de infracciones en materia de seguridad y salud en el trabajo – 08 de febrero del 2017.
- **SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA.**
Instituto de capacitación tecnológica profesional del Perú – 28 y 29 de octubre del 2016.
 - **SEMINARIO LAS NIIF Y SU INCIDENCIA EN EL ASPECTO FINANACIERO Y TRIBUTARIO.**
Colegio de Contadores Públicos de Huánuco – 20 y 21 de febrero del 2015

- **SEMINARIO CONSTRUYAMOS JUNTOS UN PAIS MEJOR.**
Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) – 03 y 04 de noviembre del 2011.

- **TALLER EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA NACIONAL.**
Asociación AFP – 25 de agosto 2011

OMBRE Y APELLIDOS: Mery Maritza Palomino Chávez

EDAD: 23 Años

DNI: 48144759

DIRECCIÓN: Jr. Los Pinos N° 110 Ayancocha- Ambo - Hco

TELÉFONO: 948276958

EMAIL: mery_chavez129@hotmail.com



FORMACIÓN ACADÉMICA: ESTUDIOS SUPERIORES

- **2011-2015** UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN".

ESTUDIOS SECUNDARIOS

- **2009-2010** I.E.E "JUAN JOSÉ CRESPO Y CASTILLO" AMBO-HUÁNUCO
- **2006-2008** I.E. "JULIO BENAVIDES SANGUINETTI" AMBO-HUANUCO

ESTUDIOS PRIMARIOS

- **2000-2005** I.E. "JULIO BENAVIDES SANGUINETTI" AMBO-HUANUCO

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **Del 02/01/2017 hasta la Actualidad.**
ENTIDAD: "Municipalidad Distrital de Ticslacayan", Sector Público.
CARGO OCUPADO: Asistente en el área de Abastecimiento.
- **Del 02/05/2016 al 31/12/2016**
ENTIDAD: "Municipalidad Distrital de Baños", Sector Público.
CARGO OCUPADO: Responsable de la Oficina de Administración Tributaria y Rentas.
- **Del 09/03/2015 al 31/12/2015**
ENTIDAD: Estudio Contable & Soluciones Empresariales "CYSCONT GROUP" S.A.C, Sector Privado
CARGO OCUPADO: Asistente Contable.

- **Del 05/01/2015 al 28/02/2015**

ENTIDAD: “Municipalidad Provincial de Ambo”,
Sector Público.

CARGO OCUPADO: Asistente de Tesorería.

ESTUDIOS ADICIONALES:

INGLÉS:

- Inglés Nivel Básico.
UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”– HUANUCO
(2014-2015).

INFORMÁTICA:

- Herramientas Ofimáticas Intermedias (Manejo de Sistema de Microsoft Word, Excel, Power Point, Acces).
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.
- Contabilidad informática MS-Excel nivel avanzado
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUÁNUCO.

FORMACION COMPLEMENTARIA:

- **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.**

ENTIDAD: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FECHA : 01 de Octubre del 2016 hasta el 31 de Octubre del 2017.

- **I SEMINARIO TRIBUTARIO “REFORMA Y FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA”.**

ENTIDAD: Grupo Verona.

FECHA : 10 de Diciembre del 2016.

- **EVENTO: “SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL MARCO DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO”.** ENTIDAD: Cámara de Comercio e Industria de Huánuco.

ENTIDAD: Cámara de Comercio e Industria de Huánuco.

FECHA : 22 de Abril del 2016.

- **SEMINARIO: “NUEVA LEY N °3022 5 DE CONTRATACION E S DE L ESTADO”.**

ENTIDAD: Asesoría Desarrollo y Actualización Profesional

FECHA: 16 de Enero del 2016.

- **CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN: “APLICACIONES PRACTICAS SIAF SP-2015”.**

ENTIDAD: Centro de Capacitación para el Desarrollo Profesional. FECHA: Del 30 de Enero al 22 de Febrero del 2015.

JHON ANIBAL PANDO FLORES
CEL: 935581641 (BITEL)
Pandito200392@Gmail.com



DATOS PERSONALES

DNI : 46935372
Dirección Domicilio : Av. Las Américas N° 278 (cuarto piso) - La victoria
Lugar y Fecha de Nacimiento: HUANUCO 20 de marzo de 1992
Edad : 25

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa: Estudio Contable “**SANTA VERENA S.A.C.**”.
Giro de la empresa: Industrial.
Cargo y Fecha: ASISTENTE CONTABLE (01-08-2015 hasta la actualidad)
Tiempo de permanencia: 1 año
Funciones y Logros: manejo del sistema de GesCont, registro de compras, ventas, caja y bancos, declaraciones mensuales de PDT, declaraciones de retenciones, percepciones, DUA, entre otros.

Nombre de la empresa: Estudio Contable “**CYCONT GROUP S.A.C.**”.
Giro de la empresa: SERVICIOS PROFESIONALES.
Cargo y Fecha: ASISTENTE CONTABLE (12-01-2015 hasta 18-12-2015)
Tiempo de permanencia: 1 año
Funciones y Logros: Atención al público registro de comprobantes en foxcont, declaraciones de PDTs mensuales tramites de documentos ante la SUNAT y entre otros
Motivo de Cese: Renuncia

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”- UNHEVAL
NIVEL ALCANSADO: BACHILLER
CARRERA: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DURACION: 5 años (2011 hasta 2015)

OTROS ESTUDIOS:

IDIOMAS:

- **NIVEL BASICO**

Inglés Nivel básico (MODULO X).

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”– HUANUCO

INFORMATICA:

- **NIVEL INTERMEDIO**

Manejo de Sistema de Microsoft Word, Microsoft Excel avanzado, Microsoft Power Point y Software Contables.

CAPACITACIONES:

FORMACIONES

ADICIONALES:

- **CONTABILIDAD INFORMATICA MS – EXCEL.**
ENTIDAD: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE HUÁNUCO.
FECHA : Del 25 al 29 de Abril del 2016.
- **NUEVA LEY N°30225 DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.**
ENTIDAD: ASESORIA DESARROLLO Y ACTUALIZACION PROFESIONAL.
FECHA : El 16 de enero del 2016.
- **ADOPCION DE NIC´S Y NIIF´S EN LA PROFESION CONTABLE**
ENTIDAD: CIRCULO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO CIENTIFICO CULTURAL CONTABLE
FECHA : El 15 de diciembre del 2016.
- **SEMINARIO “LAS NIIF Y SU INCIDENCIA EN EL ASPECTO FINANCIERO Y TRIBUTARIO”**
ENTIDAD: Colegio de Contadores Públicos de Huánuco
FECHA : Del 20 al 21 de Enero del 2015.
- **CURSOS TALLERES DE “EL CONTADOR PÚBLICO Y LA SUNAT” Y “LAS TICs EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE”**
ENTIDAD: Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”- Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

FECHA : Del 22 al 25 de Abril del 2014.

- **ENCUENTROS UNIVERSITARIOS.**

ENTIDAD: Superintendencia Nacional de
Administración Tributaria.

FECHA : Del 13 al 14 de setiembre del 2013.

- **CONFERENCIA ECONOMICA - EMPRESARIAL “MERCADOS
LIBRES Y GOBIERNOS LIMITADOS”**

ENTIDAD: INSTITUTO DE ECONOMIA Y EMPRESA
LIBERTAD - INEEL. FECHA : 05 de Mayo del 2013.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pillico Marca, a los 15 días del mes diciembre 2017, a horas 10:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO-PERIODO 2016", de la bachiller Yulit Melissa ORIZANO VILLANUEVA, designado con la Resolución N° 0846-2017-UNHEVAL-FCCyF-D, del 09.OCT.17, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didí Miraval Tarazona	Presidente
Dr. Alcides Bernardo Tello	Secretario
Dr. Elmer Jaimes Omonte	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de buena (B), considerándose el calificativo de: Buena.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 11:30 am, firmando el presente en señal de conformidad.

PRESIDENTE
DNI N° 08631228

SECRETARIO
DNI N° 22412223

VOCAL
DNI N° 92505727



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pilco Marca, a los 15 días del mes diciembre 2017, a horas 10:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO-PERIDO 2016", de la bachiller Mery Maritza PALOMINO CHAVEZ, designado con la Resolución N° 0846-2017-UNHEVAL-FCCyF-D, del 09.OCT.17, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didí Miraval Tarazona	Presidente
Dr. Alcides Bernardo Tello	Secretario
Dr. Elmer Jaimes Omonte	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

Unanimidad

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Quince (15), considerándose el calificativo de: Bueno.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 11:30 am, firmando el presente en señal de conformidad.


PRESIDENTE
DNI N° 08231228


SECRETARIO
DNI N° 22412223


VOCAL
DNI N° 22505707



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pilco Marca, a los 15 días del mes diciembre 2017, a horas 10:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO-PERIDO 2016", del bachiller Jhon Anibal PANDO FLORES, designado con la Resolución N° 0846-2017-UNHEVAL-FCCyF-D, del 09.OCT.17, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didí Miraval Tarazona	Presidente
Dr. Aicides Bernardo Tello	Secretario
Dr. Elmer Jaimes Omonte	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

Unanimesidad

DESAPROBADO POR

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el sustentante ha obtenido la nota de *Bueno* (15), considerándose el calificativo de: Bueno.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas *11:30 am*, firmando el presente en señal de conformidad.

PRESIDENTE
DNI N° *08631228*

SECRETARIO
DNI N° *22412223*

VOCAL
DNI N° *22505727*